

**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL**



**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**

**ESCUELA DE CIENCIAS CONTABLES**

**“ANÁLISIS DE LOS PROCESOS DE AUDITORIA DE GESTIÓN DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS, DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE LAGO AGRIO, PERIODO 2011”**

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:**

**INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA – CPA.**

**AUTORAS:**

**DIANA KAREN CAMPELO CASTRO**

**ALEXI JENNIFER VERA BARCIA**

**TUTOR:**

**MBA. ECON. FULTON TEODOMIRO ZAMBRANO SALTOS**

**Guayaquil, 21 de Enero del 2013**

## UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL



### ESCUELA DE CIENCIAS CONTABLES

#### CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Proyecto de Investigación, nombrado por la Directora de la Escuela de Ciencias Contables de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil.

#### CERTIFICO:

Haber dirigido, revisado y analizado el Proyecto de Investigación con el tema: “Análisis de los procesos de Auditoria de Gestión del departamento de obras públicas, del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio, periodo 2011”, presentado como requisito previo a la aprobación y desarrollo de la investigación para optar al título de:

#### INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA– CPA

La formulación del problema de investigación se refiere a:

¿Cómo minimizar la ineficiencia en el incumplimiento de contratos en el Gobierno Descentralizado Autónomo Municipio de Lago Agrio generados en el periodo 2011?

El mismo que considero debe ser aceptado por reunir los requisitos legales, viabilidad e importancia del tema.

Presentado por las Egresadas:

Diana Karen Campelo Castro

C.I. 0924849193

Alexi Jennifer Vera Barcia

C.I. 0927805804

MBA. Econ. Fulton Teodomiro Zambrano SaltosTUTOR

## **DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS**

Yo, Diana Karen Campelo Castro, declaro bajo juramento que la autoría del presente trabajo me corresponde totalmente y me responsabilizo con los criterios y opiniones científicas que en él mismo se declaran, como producto de la investigación realizada por mí. De la misma forma cedo mis derechos de autor a la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, según lo establecido por la ley de propiedad intelectual, por su reglamento y normatividad institucionalidad vigente.

Este proyecto se ha ejecutado con el propósito de que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipio de Lago Agrio, de la ciudad de Lago Agrio genere un adecuado control interno sobre los procesos operativos y administrativos que se originan en un proceso de contratación pública.

---

Srta. Diana Karen Campelo Castro

C.I. 0924849193

## **DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS**

Yo, Alexi Jennifer Vera Barcia, declaro bajo juramento que la autoría del presente trabajo me corresponde totalmente y me responsabilizo con los criterios y opiniones científicas que en él mismo se declaran, como producto de la investigación realizada por mí. De la misma forma cedo mis derechos de autor a la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, según lo establecido por la ley de propiedad intelectual, por su reglamento y normatividad institucionalidad vigente.

Este proyecto se ha ejecutado con el propósito de que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipio de Lago Agrio, de la ciudad de Lago Agrio genere un adecuado control interno sobre los procesos operativos y administrativos que se originan en un proceso de contratación pública.

---

Srta. Alexi Jennifer Vera Barcia

C.I. 0927805804

## **AGRADECIMIENTO**

Le agradezco a Dios por permitirme culminar una meta más en mi vida, por su infinito amor, por darme fortaleza, responsabilidad y sabiduría.

A mi familia por ser un apoyo fundamental en todos los momentos difíciles, por cada consejo brindado para caminar por el camino correcto.

A mis queridos profesores por su colaboración y dedicación para ser una profesional de éxito.

**Diana Karen Campelo Castro**

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios por permitirme alcanzar una meta, por su infinita bondad y amor. A mis padres que han sido un pilar fundamental en cada una de mis decisiones, por sus consejos y apoyo constante que me ha permitido perseverar para lograr lo propuesto. A mis abuelos y hermanos que en los momentos más difíciles siempre tenían una palabra de motivación y perseverancia. A mis maestros por contribuir con sus conocimientos a mi desarrollo profesional. Y a todos los que directa o indirectamente contribuyeron a la elaboración de este trabajo.

**Alexi Jennifer Vera Barcia**

## **RECONOCIMIENTO**

Un reconocimiento especial a la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, por contribuir al crecimiento profesional de los estudiantes. Al mismo tiempo agradecemos a la Escuela de Ciencias Contables por permitirnos adquirir los conocimientos necesarios en la rama de Auditoría y Contaduría Pública. La misma que cuenta con profesores capacitados y dispuestos a impartir sus conocimientos y brindar su amistad.

Nuestro profundo reconocimiento al tutor MBA. Econ. Fulton Zambrano Saltos, quien fue el responsable de dirigir el proyecto de investigación presente.

**Alexi Jennifer Vera Barcia**  
**Diana Karen Campelo Castro**

## **DEDICATORIA**

Dedico mi tesis a Dios por ser mi guía; a mi esposo Cesar Canchingre por ser mi apoyo fundamental e incondicional, por ser mi amigo, consejero y por ser un ejemplo a seguir en unión a nuestra hija Kayleigh.

De manera especial, a mis padres Carlos Campelo y Nathalie Castro por su noble dedicación y amor, por ser mis consejeros y darme fortaleza para emprender mi vida y ser una mujer de bien

A mis hermanos Andrés Campelo y Carlos Macías, por estar conmigo y apoyarme moralmente en cada momento de mi vida.

**Diana Karen Campelo Castro**

## **DEDICATORIA**

A Dios por engrandecer mi espíritu e iluminar mi mente y haberme dado una familia maravillosa que está conmigo en todos los momentos.

La presente tesis la dedico especialmente a mis padres Alexandra Barcia y Manuel Vera, por creer en mí y estar conmigo aun en los momentos más difíciles, por ser mi guía y ejemplo a seguir.

A mis hermanos Jhonny Vera y Anthony Vera por estar conmigo y darme alegría en cada momento de mi vida. A mis abuelos Maruja Escobar y Honorio Barcia por estar siempre conmigo, por todas sus enseñanzas y amor. A mis tíos por la confianza depositada. A todos ustedes gracias por ser el pilar fundamental de mi vida.

**Alexi Jennifer Vera Barcia**

## **RESUMEN**

El presente proyecto se enfoca en el análisis a los procesos de obras públicas que se ejecutaron en la Provincia de Sucumbíos, Cantón Lago Agrio en el período 2011 por medio del Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio de Lago Agrio. Su objetivo principal es demostrar que existe ineficiencia de gestión en el cumplimiento de los contratos del Departamento Obras Públicas, el mismo que es el responsable de la viabilidad de todos los procedimientos para la realización de una obra pública.

Por la ineficacia operativa existentes se plantea la propuesta para realizar un diseño e implementación de una metodología para efectuar procesos de auditoria interna de gestión con el fin de maximizar los recursos de los procesos administrativos y operativos de las gestiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipio de Lago Agrio, asignados a las partidas presupuestarias de obras públicas.

## **INDICE GENERAL**

PORTADA	I
CERTIFICACIÓN ACEPTACIÓN DEL TUTOR	II
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS	III – IV
AGRADECIMIENTO	V – VI
RECONOCIENDO	VII
DEDICATORIA	VIII – IX
RESUMEN	X

## TABLA DE CONTENIDO

### CAPITULO I

#### El Problema

1.1 Planteamiento de problema	1
1.2 Introducción	1-2
1.3 Caracterización del Problema	2-3
1.4 Árbol del Problema	3-10
1.5 Formulación del Problema	10-12
1.6 Delimitación del Problema	12-13
1.7 Límites de la Investigación	13-14
1.8 Justificación de la Investigación	14-15
1.9 Ubicación del Problema en un Contexto	16
1.10 Situación Conflicto que debo señalar	17
1.11 Causas del Problema; Consecuencias	17-18
1.12 Evaluación del Problema	18-19
1.13 Utilidad Práctica de la Investigación	19-20
1.14 ¿Quiénes serán los beneficiarios?	20-21
1.15 Objetivos de la Investigación	21-22
1.16 Variables de la Investigación	22-23
1.17 Hipótesis de la Investigación	24
1.18 Operacionalización de la Investigación	25

## **CAPITULO II**

### **FUNDAMENTACION TEORICA**

2.1 Antecedentes	26-27
2.2 Marco Referencial	26-38
2.3 Marco Legal	38-51
2.4 Marco Conceptual	51-55
2.5 Preguntas Directrices	55-56

## **CAPITULO III**

### **METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION**

3.1 Tipos de Investigación	57
3.2 Métodos a Utilizarse	57-60
3.3 Población o Universo	61-62
3.4 Muestra	62-63
3.5 Técnicas de Investigación a Utilizarse	64-65
3.6 Instrumentos	65-66
3.7 Diseño de la Encuesta	66-69
3.8 Diseño del Cuestionario	69-71
3.9 Tipos de Encuesta a Desarrollarse	71
3.10 Recolección de Datos	71-72
3.11 Procesamiento de los Datos	72-82
3.12 Conclusión para la Propuesta	83-84

## **CAPITULO IV**

### **LA PROPUESTA**

4.1 Título de la Propuesta	85
4.2 Justificación de la Propuesta	85-86
4.3 Objetivos Generales de la Propuesta	86
4.4 Objetivos Específicos de la Propuesta	87
4.5 Hipótesis de la Propuesta	87
4.6 Listado de Contenidos y Flujo de la Propuesta	88-89
4.7 Desarrollo de la Propuesta	89
4.7.1 Exposición de la Propuesta	89-90
4.7.2 Levantamiento de Información de las Obras período 2011	90-92
4.7.3 Establecimiento de Criterios de Revisión	93-96
4.7.4 Realización de Papeles de Trabajo	96-97
4.7.4.1 Programa de Trabajo de Auditoría	97-99
4.7.4.2 Matrices de Información Global de las Obras Públicas del Año 2011	99-104
4.7.4.3 Proceso de Auditoría de Gestión del Proyecto Específico	104-109
4.7.5 Comunicación de las Observaciones Encontradas	110-114
4.8 Impacto, Producto, Beneficio Obtenido	115-118
4.9 Validación de la Propuesta	118-119
4.9.1 Validación de un Experto	120
Conclusión	121
Recomendación	122

## INDICE DE GRAFICOS

<b>Nº. GRAFICOS</b>	<b>TITULO</b>	<b>PAG.</b>
1	Árbol de Problemas	4
2	Cumplimiento eficiente de procesos	73
3	Implementación de procesos de control	74
4	Fiscalización adecuada de obras ejecutadas	75
5	Cumplimiento de cláusulas de los contratos de obra	76
6	Problemas departamentales	77
7	Nivel de Control Interno del Departamento de Obras Públicas	78
8	Capacitación al personal	79
9	Estrategia de control	80
10	Implementación de Capacitaciones	81
11	Alternativas para reducir índices de ineficiencia	82
12	Flujo de la propuesta	88

## INDICE DE TABLAS

<b>Nº. TABLAS</b>	<b>TITULO</b>	<b>PAG.</b>
1	Variables Dependiente e independientes	25
2	Población o Universo	61-62
3	Muestra	63
4	Cumplimiento eficiente de procesos	73
5	Implementación de procesos de control	74
6	Fiscalización adecuada de obras ejecutadas	75
7	Cumplimiento de cláusulas de los contratos de obra	76
8	Problemas departamentales	77
9	Nivel de Control Interno del Departamento de Obras Públicas	78
10	Capacitación al personal	79
11	Estrategia de control	80
12	Implementación de Capacitaciones	81
13	Alternativas para reducir índices de ineficiencia	82
14	Cronograma de Actividades	89
15	Criterios de Revisión	93
16	Métodos de Valoración	95
17	Programa de Auditoria	97-99
18	Rubros Contratados	105-108

# **CAPITULO I**

## **EL PROBLEMA**

### **1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

¿Por qué no existen procesos de auditoría de gestión en el Departamento de Obras Públicas, del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio?

### **1.2 INTRODUCCIÓN**

En la actualidad la auditoria desempeña un papel fundamental en los procesos de control y en la verificación de información presentada, por lo cual es necesario aplicar métodos que nos permitan verificar las deficiencias que se generan en las Organizaciones del Sector Público.

La Contraloría General del Estado es la institución que audita los procesos de las Instituciones Públicas, la misma que programa las auditorías tanto administrativas como financieras a todas las entidades del sector público. El Municipio de la ciudad de Lago Agrio no se encuentra ajeno a esta gestión, tarea que recae en un gran porcentaje en

el departamento de Obras Públicas de este Gobierno Autónomo Descentralizado, a objeto de determinar si los procesos contractuales definidos fueron cumplidos a cabalidad por los contratistas; de acuerdo a los objetivos y cláusulas del contrato.

Nuestra acción de control se efectuará de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Contraloría General del Estado. Normas que señalan que el examen sea planificado y ejecutado con el fin de obtener información razonable y que la documentación examinada no contenga exposiciones erróneas de carácter significativas e igualmente que las operaciones a las cuales correspondan se hayan ejecutadas de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

### **1.3 CARACTERIZACIÓN DEL PROBLEMA**

- Ineficiencia y alto riesgo de error en el proceso de control por parte del personal operativo de la institución.
- Retrasos en el cumplimiento del cronograma de ejecución obra.
- Uso incorrecto de los anticipos para avance de obra.
- Alto riesgo de que no se cumplan con las obras en el plazo establecido.

- Alto nivel de incumplimiento de los Contratos, por eventos no previstos relacionado con la naturaleza.
- Ineficiencia operativa y financiera en la ejecución de los contratos por parte de los actores involucrados.
- Inconformidad y malestar de la comunidad y otras entidades con igual característica de acción por la infracción en la culminación de las obras.
- Maximizar los riesgos operativos, por falta de controles.
- Detección de errores, sin aplicar correctivos.
- Incumplimientos por desastres naturales, generan gastos imprevistos en la ejecución de la obra.

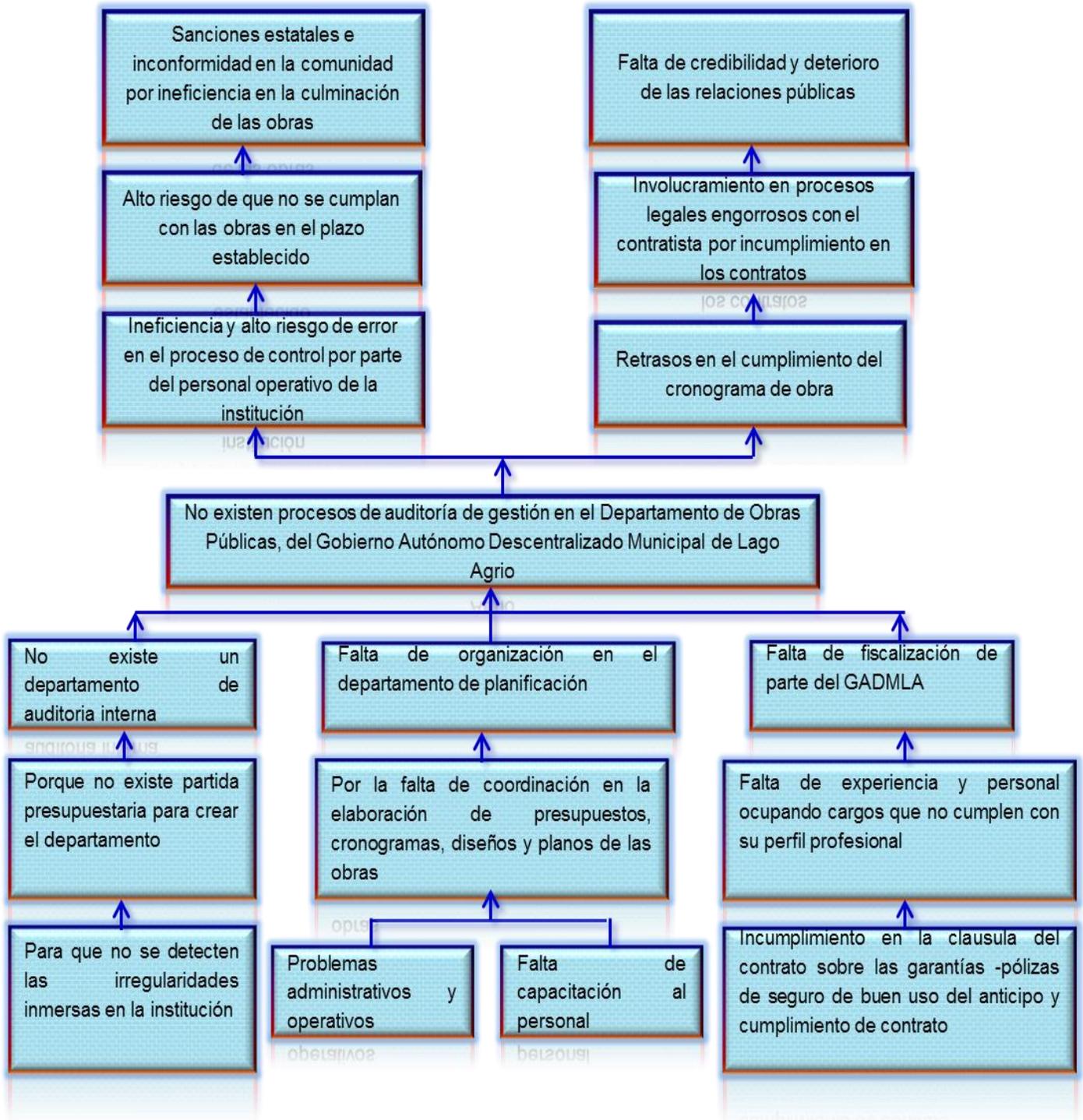
#### **1.4 ARBOL DE PROBLEMAS**

Para sintetizar la problemática del proyecto, se deben enfocar en las causas y consecuencias de los problemas que dificultan las funciones diarias en la institución, estas irregularidades fueron expuestas en nuestro gráfico que permitirá tener una idea más objetiva del contexto de problema.

Por lo que determinamos, utilizar la herramienta que se demuestra a continuación:

## 1.4 ARBOL DE PROBLEMAS

**Grafico N°. 1**



**Fuente:** Municipio de Lago Agrio

**Elaborado por:** Karen Campelo – Alexi Vera

## **DESARROLLO DEL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

En el Departamento de Obras Públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipio de Lago Agrio no se han efectuado auditorías internas en los últimos 4 años, por lo cual la Contraloría General Estado mediante denuncias de autoridades del Cantón, determinaron realizar la auditoría de gestión a las obras civiles del año 2011, la misma que dio como resultado; varias sanciones a los contratistas y demás funcionarios de la institución.

**La falta de un departamento de auditoría interna,** en el Municipio de Lago Agrio ha generado que se incurra en diversos errores relacionados al control interno, así como, irregularidades en los procesos contractuales de las obras de contratación directa que opera la institución; motivo por el cual se dará a conocer a las autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipio de Lago Agrio; para que tomen las respectivas decisiones.

**La inadecuada organización en el departamento de planificación,** ha permitido que en la institución se hayan ejecutado proyectos que no perdurarán el tiempo proyectado por la inexactitud en la elaboración de los cronogramas que fueron realizados por los funcionarios de este área los mismos que son los responsables directos

de la coordinación efectiva para la elaboración de los presupuestos, cronogramas, diseños y planos de las obras que van a ser ejecutadas por los contratistas; lo mismo que se evidenciará en los presupuestos del Gobierno Descentralizado Autónomo Municipio de Lago Agrio, con objeto en el área administrativo y operativo por la duplicidad de funciones que se originaran.

**La falta de fiscalización de parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipio Lago Agrio,**a las obras que fueron ejecutadas en el periodo 2011, ha permitido que los contratistas no cumplan con varias cláusulas de los contratos, entre ellas podemos mencionar a la *“Cláusula séptima, que trata sobre las **Garantías**”* que establece la contratación de las pólizas de seguro de fiel cumplimiento y del buen uso de anticipo, la misma que tiene un porcentaje elevado de incumplimiento por los contratista. La *“Cláusula Octava, que establece los **Plazos**”* que es otra de las disposiciones que más infringen los contratistas, ya que estipula el tiempo del contrato, esto básicamente se origina porque algunos de los fiscalizadores no tienen la experiencia y el perfil profesional idóneo para desempeñar eficazmente sus funciones en su área laboral. Existen fiscalizadores que se rehúsan a los cambios en el nivel del control interno y en la implementación de software para mejorar los procesos en la institución, debido a sus años de funciones.

Por estas diversas causas definimos que no existen procesos de auditoría de gestión en el Departamento de Obras Públicas, del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio.

**Por la ineficiencia en el proceso del control interno,** que afectan de manera directa a todos los procesos de ejecución de las obras civiles, por estos motivos las autoridades del Cantón Lago Agrio decidieron realizar la auditoría de gestión interna al Departamento de Obras Públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipio de Lago Agrio, seleccionado como la muestra, para poder tomar decisiones a futuro de implementar; auditorías operativas y administrativas a las demás instituciones del sector público, de tal manera se podrán detectar a tiempo los malos procesos que probablemente han efectuado los funcionarios, perjudicando a la sociedad de la provincia en general. No obstante el inexacto cumplimiento de las técnicas de control, han generado inconvenientes con los contratistas los mismos que se extendieron a problemas legales, implicando un gasto excesivo de fondos económicos que pudieran ser utilizados para otras obras beneficiaras para la comunidad.

**Alto riesgo de que no se cumplan con las obras en el plazo establecido,** inseguridad que es notable por la falta de un seguimiento

planificado a las ejecuciones de las obras por parte de los funcionarios de la institución, búsqueda que da origen a que existe un alto porcentaje de incumplimiento de la entrega de las obras por la no observancia de los plazos en los contratos por parte de los contratistas y la falta de fiscalización por parte de los funcionarios del municipio. Esta situación trae como consecuencia que en su mayoría los ejecutores de las obras soliciten prórroga y sobre ésta otras más, llegando en algunos de los casos a ser superiores a seis solicitudes de ampliación de tiempo y que por el famoso compromisos entre los contratistas y fiscalizadores estos son admitidos.

**Las Sanciones estatales**, originadas por las sanciones administrativas o civiles que se les impongan a los funcionarios y contratistas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipio de Lago Agrio, en las Auditorías Externas que se realizan por la Contraloría General del Estado, esto genera inconformidad en la comunidad por la ineficiencia de los contratistas que aumentará en la culminación de la obra.

**Retrasos en el cumplimiento del cronograma de obra**, se suscitan por falta de una adecuada fiscalización, a los contratistas que deberían regirse únicamente al cronograma establecido por el

Departamento de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado  
Gobierno Descentralizado Autónomo Municipio de Lago Agrio. Se deben tomar controles correctivos que permitan evitar estas deficiencias como la paralización de obras y el no cumplimiento del tiempo señalado.

**Falta de credibilidad y deterioro de las relaciones públicas,** se ocasionan por los malos procesos en la ejecución de obras, debido que los financiamientos con otras instituciones se van suspendiendo, por obras que han sido financiadas anteriormente y han quedado inconclusas o no se han terminado en el plazo previsto, esto afecta a la Institución pues sus mayores fuentes de financiamiento se niegan a apoyar los proyectos que el municipio tiene previsto realizarlos a futuro. Otra consecuencia que se origina es que el Gobierno Nacional le restrinja un porcentaje de su presupuesto anual, por las diferentes falencias que se han presentado en los proyectos ejecutados por la Municipalidad de Lago Agrio.

En el presente proyecto se verificara las siguientes obras que son aquellas que inciden mayormente en estas son:

- ✓ Construcción del Coliseo Federativo de la ciudad de Nueva Loja.
- ✓ Asfaltado Calle Napo, desde la Av. Circunvalación hasta la calle

Venezuela de la ciudad de Nueva Loja.

- ✓ Construcción de la I etapa de la SNEM (la Malaria), ubicado en la Vía Quito Margen izquierdo.
- ✓ Construcción de un Bloque de tres aulas con gradas para la escuela “Teniente Hugo Ortiz”, Barrio del Cisne, Ciudad de Nueva Loja.
- ✓ Construcción del Muro de Contención en el centro poblado de la Parroquia General Farfán.
- ✓ Construcción del cerramiento frontal y posterior Unidad Educativa Nacional Napo, Ciudad Nueva Loja.
- ✓ Construcción del parterre de la vía a Tarapoa en Pacayacu (tres tramos)
- ✓ Lastrados de las calles de los barrios: Brisas del Aguarico 3, Las Chayas, Unión Lojana, Nuevo Paraíso, Luz y Esperanza, AEMCLA, 25 de Febrero, Pasaje Tisaleo y Tiwinza de Nueva Loja.
- ✓ Regeneración Av. Quito (Desde el redondel de las Banderas hasta el Monumento del Trabajador); Ubicado en la Vía Quito, Ciudad de Nueva Loja, Cantón Lago Agrio.

## **1.5 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

**¿Cómo minimizar la ineficiencia en el incumplimiento de contratos en el Gobierno Descentralizado Autónomo Municipio de Lago Agrio generados en el periodo 2011?**

Crear un departamento de auditoría interna en el Gobierno Descentralizado Autónomo Municipio de Lago Agrio, generaría que exista un control preventivo operativo de los procedimientos empleados en la institución, debido a esto se verificaría que los procesos sean conforme a lo que rige la ley actualmente y así lograr minimizar los riesgos y proceder a la detección a tiempo de irregularidades que se dan en los mismos.

Lo que se desea es dejar de seguir incurriendo en los errores que se presentan controlando a los demás departamentos en cuanto a cómo llevan su proceso de control y si se rigen a las leyes, si están coordinados y tienen un plan de trabajo efectivo de tal manera que se maximicen los métodos de carácter administrativo y operativo eficaces para que no se vean afectados y no exista la duplicidad de funciones en la institución.

Buscar que se cumplan con los plazos establecidos y avances de obra de parte de los contratistas, asesorados con los funcionarios del área de la fiscalización, apoyando con su monitoreo oportuno para de esta manera cumplir con las cláusulas establecidas en el contrato y llegar al objetivo principal de los contratos públicos, que es el cumplimiento de las obras en el plazo previsto y dentro de los reglamentos pactados que se encuentren vigentes en el país.

Minimizar riesgos de error en los controles y reducir la ineficiencia operativa aplicando técnicas que sean las pautas para avanzar de forma correcta en los procesos y así no incumplir en el plazo establecido para la ejecución de la obra, además contar con el personal profesional capacitado que gestione los procesos para el correcto desenvolvimiento de las actividades.

Con un correcto proceso y empleo de los recursos se busca evitar la inconformidad en la población al ver que se está cumpliendo con lo prometido; así mismo; se obtendría credibilidad en lo que se dice mostrándolo con el cumplimiento de los proyectos que el Gobierno Descentralizado Autónomo Municipio de Lago Agrio tenía previsto y utilizar de forma correcta el presupuesto otorgado por el Estado.

## **1.6 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA**

<b>Campo:</b>	Departamento de Obras Públicas
<b>Área:</b>	Auditoría
<b>Aspecto:</b>	Análisis
<b>Tiempo:</b>	Período del 1 enero 2011 al 31 de diciembre 2011
<b>Marco Espacial:</b>	Lago Agrio, Av. 12 de Febrero y Cofánes “Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio”

<b>Población:</b>	Personal del Departamento de Obras Públicas del Municipio de Lago Agrio
<b>Periodo de investigación:</b>	6 meses
<b>Tema:</b>	“Análisis de los procesos de auditoría de gestión del departamento de obras públicas, del Gobierno Autónomo Descentralizado municipal de Lago Agrio, periodo 2011”

## 1.7 LIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Los factores limitantes de la investigación:

1. **Tiempo**, en la investigación por tratarse del análisis del proceso de Auditoría de Gestión al Gobierno Descentralizado Autónomo Municipio de Lago Agrio se tendría que emplear un mayor tiempo en la revisión y cuantificación de las variables que se determinen, pero por razones laborales y ubicación geográfica no se estará a tiempo completo en el campo de investigación.
2. **Transporte**, no contamos con vehículo propio para dirigirnos al lugar de la investigación de una manera segura o algún convenio con las Fuerzas Armadas que son quienes nos pueden trasladar de manera rápida a la Ciudad de Lago Agrio, para dirigirnos al campo de investigación.

3. **Acceso a la Información**, para realizar una investigación completa debemos acudir al Gobierno Descentralizado Autónomo Municipio de Lago Agrio, ya que en la web no se encuentra ninguna información relevante sobre nuestro tema de investigación.

### **1.8 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

Este trabajo se realizará con la finalidad de buscar el cumplimiento de Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas y Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, para de esta manera tener un mejor control de las operaciones realizadas en la Municipalidad de Lago Agrio; de tal manera que permita reflejar con precisión el cumplimiento efectivo de los contratos por medio de la práctica de la auditoría de gestión interna para el Departamento de Obras Públicas, con el propósito de finalizar los malos procesos en las áreas administrativas, operativas y de fiscalización que tienen una relación directa con la ejecución de los contratos.

El análisis que se efectuará a la auditoría de gestión, permitirá que los procedimientos que se tienen que corregir se efectúen rápidamente, así se agilizaran los procesos pendientes en el Departamento de Obras Públicas, a su vez ayudaran a mejorar el ambiente laboral, porque se fijaran las funciones específicas de los funcionarios para que no exista la

duplicidad de funciones que hasta en la actualidad no permiten que se avance en la ejecución de los proyectos, porque se tardan en el pago de planillas debido a esto los contratistas no pueden continuar con la culminación de las obras.

Debido a los problemas suscitados, se actuara de manera rápida para que los procesos que ayudan a la culminación rápida de las obras se hagan más eficientes, y de esta manera evitaremos que los recursos del Estado se sigan despilfarrando para no perjudicar a las personas que realmente necesitan que estos proyectos se terminen de la manera más eficaz.

Cada proyecto mal ejecutado implica que los procedimientos se amplíen generando mayor cantidad de dinero desperdiciado, por lo cual en el análisis de la auditoría se revisara el Procesos contractual, se evaluara el proceso constructivo, para desarrollar la investigación se revisara la memoria de cálculo, planos, especificaciones técnicas, libro de obra y volúmenes. También Determinaremos la calidad de los materiales y cantidades de Obra ejecutadas.

Estas funciones se efectuaran para determinar que procedimiento tiene mayor porcentaje de incidencias de errores.

## **1.9 UBICACIÓN DEL PROBLEMA EN UN CONTEXTO**

En el Ecuador, la parte fundamental del desarrollo económico se basa en la región Amazónica, por poseer el recurso natural “El petróleo”, el entorno externo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipio de Lago Agrio, está dividido por los Gobiernos Seccionales que gobiernan la Provincia Sucumbíos, estos no mantienen buenas relaciones políticas las cuales dividen a la ciudadanía, de esta manera dificultan las obras que realiza el Gobierno Descentralizado Autónomo Municipio de Lago Agrio, debido que no permiten que se terminen en los tiempos establecidos.

En el Gobierno Descentralizado Autónomo Municipio de Lago Agrio, el entorno interno laboral de cada departamento es beneficioso para el desarrollo de la institución, porque los funcionarios son productivos aunque carezcan de perfil profesional y experiencia laboral de acuerdo a las funciones que ejercen, el principal problema interno es la implementación del Sistema del Gobierno Nacional llamado “QUIPUX” Sistema de Gestión Documental, que se lo implementó en el año 2011, para optimizar recursos y a la vez agilizar los procesos administrativos y operativos, sin embargo este sistema ha retrasado los procedimientos, se han perdido trámites, porque los empleados no dominan de manera eficaz y eficiente el programa “QUIPUX”.

## **1.10 SITUACIÓN CONFLICTO QUE DEBO SEÑALAR**

El problema de nuestra investigación que se debe señalar como el problema más riesgoso en la institución, surge en el Departamento de Obras Públicas por falta de control de parte del personal en todos los procesos, así como el desconocimiento de los procedimientos y programas que se implementan en el departamento, lo que ha surgido que se manifiesten las irregularidades encontradas en los contratos ejecutados. Así como los procesos no se agilizan y se pierde tiempo realizando una actividad y retrasa que los demás operaciones no se efectúen con eficiencia y eficacia de cada uno de los parámetros implícitos en este proyecto.

## **1.11 CAUSAS DEL PROBLEMA, CONSECUENCIAS**

### **CAUSAS**

- ✓ Falta de fiscalización por parte de la institución.
- ✓ Problemas administrativos y operativos en los contratistas.
- ✓ Falta de capacitación al personal en los procesos de control y duplicación de funciones a los empleados.
- ✓ Falta de organización en el departamento de planificación para coordinar en conjunto con los demás funcionarios de la institución el debido proceso de la contratación de la obra.

## **CONSECUENCIAS**

- ✓ Retrasos en el cumplimiento del cronograma de obra.
- ✓ Alto riesgo de que no se cumplan con las obras en el plazo establecido.
- ✓ Ineficiencia operativa y financiera.
- ✓ Sanciones estatales e inconformidad en la comunidad por ineficiencia en la culminación de las obras.

### **1.12 EVALUACIÓN DEL PROBLEMA**

La falta de revisión en los procesos del departamento de Obras Públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio, registrados en el periodo 2011 ha originado problemas operativos e incumplimientos en los contratos realizados, pues no se ha contado con el personal pertinente que revisara estos procesos ocasionando ineficiencia y alto riesgo de error, lo que causa inconsistencia en el informe presentado al Estado sobre el origen y destino de los fondos que fueron otorgados para la realización de las Obras Municipales.

El Diseño e implementación de un proceso de control operativo para el Departamento de Obras Públicas, permitirá minimizar riesgos y falencias de incumplimientos de contratos; así como crear un Departamento de Auditoría o en su efecto un personal que se dedique a

la revisión y verificación de información para realizar controles preventivos y obtener información fiable, concreta y fiel reflejo de la realidad que tenga la Institución.

### **1.13 UTILIDAD PRÁCTICA DE LA INVESTIGACIÓN**

En la Provincia de Sucumbíos, en el Cantón Lago Agrio, se están efectuando obras por parte del Gobierno Descentralizado Autónomo Municipio de Lago Agrio, en el cual se presentan falencias administrativas, por lo cual realizamos el análisis exhausto al Examen de Revisión de Gestión para determinar si estas falencias realmente incurren en malos procesos, para que las autoridades tomen decisiones y las soluciones en conjunto con el grupo de trabajo del Departamento de Obras Públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipio de Lago Agrio.

La importancia social es que las obras sean realizadas con materiales de calidad, con la finalidad de que perduren muchos años y no se realicen dobles trabajos y no se desperdicien los recursos financieros del Estado.

Este análisis de la auditoría de gestión ayudara a detectar las falencias y deficiencias que están averiando las relaciones laborales entre

las instituciones públicas de la Provincia de Sucumbíos. Por consecuencia se impartirán capacitaciones a los funcionarios que tienen irregularidades en sus labores para un mejor desempeño en sus labores diarias.

Permitirá analizar con mayor frecuencia los procesos administrativos y civiles que se ejecutan en el Departamento de Obras Públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipio de Lago Agrio.

#### **1.14 ¿QUIENES SERÁN LOS BENEFICIARIOS?**

- El Municipio
- El Alcalde
- La comunidad
- El Estado

El Municipio se beneficiará del proyecto, por medio de sus funcionarios que brindan sus servicios en la institución, primordialmente los que trabajan en el departamento de Obras Públicas, pues tendrían un mayor control de las actividades que se suscitan para evitar de esta manera las ineficiencias que se han presentado que ocasionan retrasos por incumpliendo y uso incorrecto del presupuesto otorgado por el Estado.

El alcalde, porque al tener controlada su Administración también obtendrá mayor credibilidad y evitaría llegar a procesos legales lo que afectaría las relaciones políticas y públicas; así como; pérdidas monetarias que tendrían un impacto en el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Municipio.

La comunidad, será uno de los mayores beneficiarios, debido que contarán con un lugar apropiado y regenerado para vivir y áreas recreacionales, de tal modo se beneficiaría incrementando el turismo de la Provincia de Sucumbíos.

El Estado, debido que el presupuesto otorgado a la Institución proviene de recursos estatales y estos se utilizarían de forma correcta, y eficazmente, mejorando así la eficiencia y el crecimiento de la institución.

## **1.15 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **Objetivo General**

Demostrar que existe ineficiencia de gestión en el cumplimiento de los contratos de Obras Públicas del Gobierno Descentralizado Autónomo Municipio de Lago Agrio.

## **Objetivos Específicos**

- Determinar el personal idóneo para los procesos relacionados a controles.
- Determinar el grado de avance de la obra.
- Verificar la correcta planificación para la ejecución de la obra.
- Realizar los papeles de trabajo para la verificación de la Auditoría de Gestión.
- Verificar los procesos de licitación.
- Ejecutar una capacitación sobre procesos de auditoria de gestión a fin de reducir errores.
- Verificar el expediente profesional de los contratistas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipio de Lago Agrio.
- Comprobar si la entidad emplea sus recursos de manera económica y eficiente.

## **1.16 VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN**

### **Variables Independientes**

- Evaluación de cumplimiento de contratos.
- Metodología de prevención y de control.
- Probabilidades de ocurrencias de mal gestión operativa.

- Gestionar la selección del personal adecuado.
- Aplicación de mejoras en las deficiencias.
- Reducción de índices de ineficiencia.
- Implementación de Auditoría de Gestión interna.
- Capacitación al personal.
- Verificación de expedientes.
- Métodos de Administración económica financiera.
- Facilidad de minimizar riesgos de Control
- Control de las operaciones administrativas.

### **Variables Dependientes**

- Ineficiencia de gestión en el cumplimiento de los contratos de Obras Públicas.
- Minimizar errores y optimizar recursos.
- Deficiencia de falta de recursos estatales.
- Reducción del tiempo improductivo.
- Incurrir en riesgos.
- Detectar medidas de control preventivas.
- Aumento de eficiencia en procesos
- Mejora de procesos.
- Disminuir la incorrecta selección.
- Mala administración de fondos.

- **1.17 HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **Hipótesis General**

La implementación de una metodología de auditorías de gestión en el departamento de obras públicas mejorara el cumplimiento de los procesos ejecutados por el Gobierno Descentralizado Autónomo Municipio de Lago Agrio.

### **Hipótesis Particulares**

- La comunicación oportuna de las deficiencias encontradas a los directivos del Municipio evitara incurrir en riesgos.
- La realización de los papeles de trabajo ayudará a reducir el índice de ineficiencia presentado en el Gobierno Descentralizado Autónomo Municipio de Lago Agrio.
- La implementación de una auditoría interna al Departamento de Obras públicas para mejorar los procesos.
- La capacitación del personal en determinados períodos reducirá las deficiencias por falta de gestión oportuna.
- El proceso de Auditoría de Gestión ayudará a disminuir la mala administración de los fondos públicos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipio de Lago Agrio.

## 1.18 OPERACIONALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Tabla N°. 1

VARIABLE DEPENDIENTE			
VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL ASPECTOS/DIMENSIONES	INDICADORES
Ineficiencia de gestión en el cumplimiento de los contratos de Obras Públicas	Cuando se incumplen las cláusulas del contrato.	La ineficiencia del cumplimiento de contrato genera procedimientos inadecuados, que no permiten que se avance con la planificación establecida.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cumplimiento de Contrato.</li> <li>2. Procedimientos inadecuados.</li> <li>3. Planificación</li> </ol>
VARIABLE INDEPENDIENTE			
VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL ASPECTOS/DIMENSIONES	INDICADORES
Implementación de Auditoria de Gestión interna.	La Auditoria de Gestión, evalúa el grado de eficiencia y eficacia en el logro de los objetivos.	El diseñar un proceso de Auditoria ayudará al correcto desempeño de las actividades.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Eficiencia.</li> <li>2. Eficacia.</li> <li>3. Cumplimiento de objetivos.</li> </ol>
Gestionar la selección del personal adecuado.	Capacidad de generar condiciones que permitan realizar procesos de selección, evaluación y desarrollo del personal de la institución.	Permitiendo cumplir con las metas establecidas en la Institución.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Coordinar la Selección del personal.</li> <li>2. Monitorear el desarrollo de pruebas técnicas.</li> <li>3. Validar el orden de contratación.</li> </ol>

Fuente: Municipio de Lago Agrio

Elaborado por: Karen Campelo – Alexi Vera

## **CAPITULO II**

### **FUNDAMENTACIÓN TEÓRICO**

#### **2.1 ANTECEDENTES**

El Gobierno Descentralizado Autónomo Municipio de Lago Agrio se encuentra ubicado en la Provincia de Sucumbíos cantón Lago Agrio, en las calle 12 de Febrero, entre Cofánes y Venezuela. Sector Centro-Norte de la ciudad de Nueva Loja.

#### **Objetivos de la entidad**

- Procurar el bienestar de la colectividad y contribuir al fomento y protección de los intereses locales.
- Planificar e impulsar el desarrollo físico del cantón y de sus áreas urbanas y rurales.
- Acrecentar el espíritu de nacionalidad, el civismo y la confraternidad de los asociados para lograr el creciente progreso y la indisoluble unidad de la nación.

El Gobierno Descentralizado Autónomo Municipio de Lago Agrio es

la sociedad política autónoma subordinada al orden jurídico constitucional del Estado, cuya finalidad es el bien común local y, dentro de éste y en forma primordial, la atención de las necesidades de la ciudad y parroquias rurales de la respectiva jurisdicción.

Tiene la facultad de ejecutar obras públicas y prestar servicios que son de su competencia en forma directa, por contrato o delegación, en las formas y condiciones previstas en la Constitución Política de la República y la ley.

### **Historia de la institución**

El Gobierno Descentralizado Autónomo Municipio de Lago Agrio, es una institución del sector público, creado mediante Decreto Supremo 3541 de 20 de junio de 1979, publicado en el R.O. 872 de 11 de julio de 1979.

Su objetivo principal es procurar el bienestar de la colectividad y contribuir al fomento y protección de los intereses locales, planificando e impulsando el desarrollo físico del cantón y de sus áreas urbanas y rurales.

## **2.2 MARCO REFERENCIAL**

### **Auditoría de Gestión**

#### **Antecedentes**

La Auditoría de Gestión surgió de la necesidad para medir y cuantificar los logros alcanzados por la empresa en un período de tiempo determinado. Surge como una manera efectiva de poner en orden los trabajos de la empresa para lograr un mejor desempeño y productividad.

Desde sus inicios, la necesidad que se le plantea al administrador de conocer en que está fallando o que no se está cumpliendo, lo lleva a evaluar si los planes se están llevando a cabalidad y si la empresa está alcanzando sus metas. Forma parte esencial del proceso administrativo, porque sin control, los otros pasos del proceso no son significativos, por lo que además, la auditoría va de la mano con la administración, como parte integral en el proceso administrativo y no como otra ciencia aparte de la propia administración. La Auditoría de gestión es una técnica de asesoramiento, que nos ayudará a analizar y cuantificar las variables medibles a los riesgos.

## **Concepto**

La Auditoría de Gestión consiste en el examen y evaluación que se realiza en una entidad, para establecer el grado de Economía, Eficiencia y Eficacia en la planificación, control y uso de sus recursos y comprobar la observancia de las disposiciones pertinentes, con el objetivo de verificar la utilización más racional de los recursos y mejorar las actividades o materias examinadas.

## **Control de Gestión**

El control de gestión es el examen de eficiencia y eficacia de las entidades de administración y de los recursos públicos, determinada mediante la evaluación de los procesos administrativos, la utilización de indicadores de rentabilidad pública y desempeño.

## **Instrumentos para el control de gestión**

El control de gestión como cualquier sistema, este tiene instrumentos que sirven de ayuda para las entidades:

- **Índices:** Permiten detectar variaciones con relación a metas o normas.

- **Indicadores:** Son los cocientes que permiten analizar rendimientos.
  
- **Cuadros de Mandos:** Permiten la dirección y enfoque hacia los objetivos.
  
- **Gráficas:** Representación de información (variaciones y tendencias).
  
- **Análisis comparativo:** Compararse con el mejor, para lograr una mayor superación.
  
- **Control Integral:** Participación sistemática de cada área organizacional en el logro de los objetivos.

Entre los instrumentos para el control de gestión, en nuestro tema de investigación el más utilizado será los Indicadores de Gestión de los cuales se analizan a continuación:

#### **Indicadores de Gestión:**

Instrumento que permite medir el cumplimiento de los objetivos institucionales y vincular los resultados con la satisfacción de las demandas sociales en el ámbito de las atribuciones de las dependencias y entidades del Gobierno Nacional.

Los indicadores de gestión también posibilitan evaluar el costo de los servicios públicos y la producción de bienes, su calidad, pertinencia y

efectos sociales; y verificar que los recursos públicos se utilicen con honestidad, eficacia y eficiencia.

En conclusión son una referencia numérica que mide el desempeño para tomar las acciones correctivas de inmediato.

### **Las características de los Indicadores de Gestión:**

- ✓ Ser relevante o útil para la toma de decisiones.
- ✓ Factible de medir e interpretar.
- ✓ Justificable implantar con relación a su costo beneficio.
- ✓ Los Indicadores deben ser sencillos y promover la calidad de la institución.
- ✓ Los indicadores deber ser analizados periódicamente.
- ✓ Apoyar los objetivos de la organización.

### **Utilización de los Indicadores:**

Los auditores utilizaran indicadores como términos de referencia de la gestión de control, contra los cuales se puede realizar comparaciones y evaluaciones del grado de eficiencia y eficacia en el logro de los objetivos y en la administración de recursos.

### **Los tipos de indicadores de gestión:**

Estudian las ventajas competitivas, la utilización de recursos, la calidad de servicio y el desempeño financiero de la institución evaluada.

- ✓ Indicador de utilización.
- ✓ Indicador de rendimiento.
- ✓ Indicador de productividad.

### **Ámbito y objetivo general de la Auditoría de Gestión Pública**

Se lo puede asignar de la siguiente manera:

- **Gestión Operativa.**- Esta se desarrolla de la manera social y comunitaria, de la infraestructura económica, productiva, financiera y de valores.

- **Gestión Financiera.**- Presupuestaria, del crédito, tributaria, de caja o tesorería, contable. Así también estableciendo la determinación de las necesidades de recursos financieros y planteamiento de las necesidades, descripción de los recursos disponibles, previsión de los recursos liberados y cálculo de las necesidades de la financiación externa, incluyendo los excedentes de tesorería.

- **Gestión Administrativa.**- General de bienes, de transporte y construcciones internas de comunicaciones; de documentos (secretariado, biblioteca, imprenta, reproducción de documentos y otros), de seguridad limpieza y mensajería, de recursos humanos, de desarrollo social interno, e informática.

### **Control Interno**

El American Institute Public Accountants, emite la Declaración sobre Normas de Auditoría, SAS-55, sobre la evaluación de la estructura de control interno, la nueva normativa plantea lo siguiente:

La segunda norma de trabajo de campo de las NAGA, queda como se indica: “Se obtendrá una comprensión suficiente de la estructura de control interno, para planear la auditoría y determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de las pruebas a efectuarse”.

El informe COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission) sobre Control Interno, cuya relación del informe fue encomendada a Coopers & Lybrand, presenta la siguiente definición:

“El Control Interno es un proceso efectuado por el consejo de administración, la Dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos dentro de las siguientes categorías:

- ✓ Eficacia y eficiencia de las operaciones.
- ✓ Fiabilidad de la información financiera.
- ✓ Cumplimiento de las leyes y normas aplicables.

### **Evaluación de los riesgos**

Es una actividad que debe practicar la dirección en cada entidad gubernamental, pues ésta debe conocer los riesgos con los que se enfrenta; debe fijar objetivos, integrar las actividades de ventas, producción, comercialización, etc., para que la organización funcione en forma coordinada; pero también debe establecer mecanismos para identificar, analizar y tratar los riesgos correspondientes.

Toda entidad, independientemente de su tamaño, estructura, naturaleza o sector al que pertenecen, debe hacer frente a una serie de riesgos tanto de origen interno como externo que deben evaluarse; una condición previa a la evaluación de los riesgos es en el establecimiento de

objetivos en cada nivel de la organización que sean coherentes entre sí. La evaluación de riesgo consiste en la identificación y análisis de los factores que podrían afectar la consecución de los objetivos, a base del cuál se determina la forma en que los riesgos deben ser subsanados, implica el manejo del riesgo relacionado con la información que genera y que puede incidir en el logro de los objetivos de control interno en la entidad; este riesgo incluye eventos o circunstancias que pueden afectar su confiabilidad de la información sobre las actividades y la gestión que realiza la dirección y administración.

### **Riesgos de Auditoría**

Al ejecutarse la Auditoría de Gestión, no estará exenta de errores y omisiones importantes que afecten los resultados del auditor expresados en su informe. Por lo tanto deberá planificarse la auditoría de modo tal que se presenten expectativas razonables de detectar aquellos errores que tenga importancia relativa; a partir de:

- ✓ Criterio profesional del auditor.
- ✓ Regulaciones legales y profesionales.
- ✓ Identificar errores con efectos significativos.

En este tipo de Auditoría tenemos que tener en cuenta también los tres componentes del riesgo.

- **Riesgo inherente:** Ocurren errores importantes generados por las características de las empresas u organismos.

-**Riesgo de control:** De que el sistema de control interno no prevenga o corrija los errores.

- **Riesgo de detección:** Que los errores no identificados por los controles internos tampoco sean reconocidos por el auditor.

### **Evidencias Suficientes y Competentes**

Las evidencias de auditoría constituyen los elementos de prueba que obtiene el auditor sobre los hechos que examina y cuando éstas son suficientes y competentes, son el respaldo del examen y sustentan el contenido del informe.

El auditor dedica la mayor parte de su trabajo a la obtención o elaboración de las evidencias, lo que logra mediante la aplicación de las técnicas de auditoría.

## **Indicadores cuantitativos y cualitativos**

Los indicadores desde el punto de vista de instrumentos de gestión, son de dos tipos:

**a) Indicadores cuantitativos**, que son los valores y cifras que se establecen periódicamente de los resultados de las operaciones, son un instrumento básico.

**b) Indicadores cualitativos**, que permiten tener en cuenta la heterogeneidad, las amenazas y las oportunidades del entorno organizacional; permite además evaluar, con un enfoque de planeación estratégica la capacidad de gestión de la dirección y de más niveles de la organización.

## **Metodología de la Auditoría de Gestión**

La auditoría de gestión necesita, al igual que la auditoría financiera, ser lo más sistemática posible en la realización de sus trabajos. La sistematización precisa un método de uso general aplicable a cualquier área, estructura, funciones, etc., que se audite. Este método consiste en un análisis en profundidad y con los máximos detalles utilizando las preguntas clásicas: Qué se quiere, cómo y cuándo se quiere, dónde, por

qué, qué medios se deben utilizar, etc., realizando, además, las siguientes investigaciones: Estudio de los elementos que componen el sector auditado, diagnóstico detallado, determinación de fines y medios, investigación de las deficiencias, balance analítico, comprobación de la eficacia, búsqueda de problemas, proposición de soluciones, indicación de alternativas y mejora de la situación. Este trabajo se lleva a cabo por medio de entrevistas personales con los responsables de las unidades, áreas o actividades auditadas, en sus centros de trabajo u oficinas, esto exige que el consultor disponga de cuanta información exista en relación con el área auditada.

## **2.3 MARCO LEGAL**

### **Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública**

La Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública fue creada con la finalidad que articule y armonice a todas las instancias, organismos e instituciones en los ámbitos de planificación, programación, presupuesto, control, administración y ejecución de las adquisiciones de bienes y servicios así como en la ejecución de obras públicas que se realicen con recursos públicos.

Debido a que la ausencia de planificación y de políticas de compras públicas ha derivado en discrecionalidad y desperdicio de recursos públicos por parte de las instituciones contratantes del Estado; Por lo tanto es indispensable innovar la contratación mediante procedimientos ágiles, transparentes, eficientes y tecnológicamente actualizados, que impliquen ahorro de recursos y que faciliten las labores de control tanto de las Entidades Contratantes como de los propios proveedores de obras, bienes y servicios y de la ciudadanía en general.

Los recursos públicos que se emplean en la ejecución de obras y en la adquisición de bienes y servicios, deben servir como elemento dinamizador de la economía local y nacional, identificando la capacidad ecuatoriana y promoviendo la generación de ofertas competitivas; que, a través de la promoción de la producción nacional, los recursos estatales destinados a la contratación pública fomentarán la generación de empleo, la industria, la asociatividad y la redistribución de la riqueza; es necesario utilizar los mecanismos tecnológicos que permitan socializar los requerimientos de las Entidades Contratantes y la participación del mayor número de personas naturales y jurídicas en los procesos contractuales que el Estado Ecuatoriano emprenda.

Los artículos relevantes de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCPP), que enmarcan los procesos de los contratos en el Departamento de Obras Públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipio de Lago Agrio (GADMLA).

El Art. 9 Numeral 2. “Garantizar la ejecución plena de los contratos y la aplicación efectiva de las normas contractuales”;

#### El Capítulo IX - DE LA TERMINACIÓN DE LOS CONTRATOS

Art. 92.- Terminación de los contratos.- Los contratos terminan:

1. Por cumplimiento de las obligaciones contractuales;
2. Por mutuo acuerdo de las partes;
3. Por sentencia o laudo ejecutoriados que declaren la nulidad del contrato o la resolución del mismo a pedido del contratista;
4. Por declaración unilateral del contratante, en caso de incumplimiento del contratista; y,
5. Por muerte del contratista o por disolución de la persona jurídica contratista que no se origine en decisión interna voluntaria de los órganos competentes de tal persona jurídica.

Art. 70.- Administración del contrato.- Los contratos contendrán estipulaciones específicas relacionadas con las funciones y deberes de los administradores del contrato, así como de quienes ejercerán la supervisión o fiscalización.

En el expediente se hará constar todo hecho relevante que se presente en la ejecución del contrato, de conformidad a lo que se determine en el Reglamento. Especialmente se referirán a los hechos, actuaciones y documentación relacionados con pagos; contratos complementarios; terminación del contrato; ejecución de garantías; aplicación de multas, sanciones y recepciones.

**Las Multas están regidas por el Art. 71. Cláusulas obligatorias.-**

En los contratos sometidos a esta Ley se estipulará obligatoriamente cláusulas de multas, así como una relacionada con el plazo en que la entidad deberá proceder al pago del anticipo, en caso de haberlo; el que no podrá exceder del término de treinta (30) días.

Las multas se impondrán por retardo en la ejecución de las obligaciones contractuales conforme al cronograma valorado, así como por incumplimientos de las demás obligaciones contractuales, las que se determinarán en relación directa con el monto total del contrato y por cada

día de retraso. Las multas impuestas al contratista pueden ser impugnadas en sede administrativa, a través de los respectivos recursos, o en sede judicial o arbitral.

El Art. 94.- Terminación unilateral del contrato.- La Entidad Contratante podrá declarar terminada anticipada y unilateralmente los contratos a que se refiere esta Ley, en los siguientes casos:

1. Por incumplimiento del contratista;
2. Por quiebra o insolvencia del contratista;
3. Si el valor de las multas supera el monto de la garantía de fiel cumplimiento del contrato;
4. Por suspensión de los trabajos, por decisión del contratista, por más de sesenta (60) días, sin que medie fuerza mayor o caso fortuito;
5. Por haberse celebrado contratos contra expresa prohibición de esta Ley;
6. En los demás casos estipulados en el contrato, de acuerdo con su naturaleza; y,
7. La Entidad Contratante también podrá declarar terminado anticipada y unilateralmente el contrato cuando, ante circunstancias técnicas o económicas imprevistas o de caso fortuito o fuerza mayor, debidamente comprobadas, el contratista no hubiere accedido a terminar de mutuo acuerdo el contrato. En este caso, no se ejecutará la garantía de fiel

cumplimiento del contrato ni se inscribirá al contratista como incumplido.

### **Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado**

La Constitución Política de la República establece cambios fundamentales en la competencia de la Contraloría General Estado como Organismo Técnico Superior de Controles indispensable armonizar con los preceptos constitucionales, las disposiciones relativas al control y auditoría en el sector público; por lo que se debe aplicar al Sistema de Control, Fiscalización y Auditoría a los principios constitucionales, y especialmente los de legalidad, responsabilidad, financiera, transparencia, economía, eficiencia y eficacia, junto con los criterios de equidad, ética y las políticas de descentralización y desconcentración operativas.

Es necesario adaptar la gestión de control de la Contraloría General del Estado para las exigencias propias de un Estado moderno.

Art. 5.- Sistema de Control, Fiscalización y Auditoría del Estado.- Las instituciones del Estado, sus dignatarios, autoridades, funcionarios y demás servidores, actuarán dentro del Sistema de Control, Fiscalización y Auditoría del Estado, cuya aplicación propenderá a que:

1.- Los dignatarios, autoridades, funcionarios y servidores públicos, sin

excepción, se responsabilicen y rindan cuenta pública sobre el ejercicio de sus atribuciones, la utilización de los recursos públicos puestos a su disposición, así como de los resultados obtenidos de su empleo;

2.- Las atribuciones y objetivos de las instituciones del Estado y los respectivos deberes y obligaciones de sus servidores, sean cumplidos a cabalidad;

3.- Cada institución del Estado asuma la responsabilidad por la existencia y mantenimiento de su propio sistema de control interno; y,

4.- Se coordine y complemente con la acción que otros órganos de control externo ejerzan sobre las operaciones y actividades del sector público y sus servidores.

## **Sección 2**

### **Auditoría Interna**

Art. 14.- Auditoría Interna.- Las instituciones del Estado, contarán con una Unidad de Auditoría Interna, cuando se justifique, que dependerá técnica y administrativamente de la Contraloría General del Estado, que para su creación o supresión emitirá informe previo. El personal auditor, será nombrado, removido o trasladado por el Contralor General del

Estado y las remuneraciones y gastos para el funcionamiento de las unidades de auditoría interna serán cubiertos por las propias instituciones del Estado a las que ellas sirven y controlan.

Las máximas autoridades de las Unidades de Auditoría Interna, serán de libre designación y remoción por parte del Contralor General del Estado.

Las remuneraciones que corresponden a las máximas autoridades de las Unidades de Auditoría Interna de los Gobiernos Autónomos Descentralizados serán cubiertas por la Contraloría General del Estado. Para ser nombrado y ejercer funciones de dirección o jefatura de esa unidad se requerirá ser profesional con título universitario y formación compatible con el ejercicio y práctica de la auditoría financiera o de la gestión.

Con el fin de prestar asesoría y realizar la evaluación integral de la institución, el personal de auditoría interna de gestión, deberá ser de carácter multidisciplinario.

La auditoría interna se ejecutará de acuerdo con las normas nacionales e internacionales de auditoría aplicables al sector público. Por disposición expresa del Contralor General del Estado o de la máxima autoridad que ejerza la representación legal de la Institución, la respectiva unidad de auditoría interna ejecutará auditorías y exámenes especiales de conformidad con lo establecido en esta Ley.

Las entidades del sector público deberán prestar todas las facilidades operativas y logísticas para el adecuado desenvolvimiento de las Unidades de Auditoría Interna, en todas las situaciones que la entidad auditada se encontrara al momento de realizar las auditorias. A fin de que se puedan efectuar de la manera más eficiente el trabajo de Auditoria Gubernamental.

**Art. 21.- Auditoría de gestión.-** La Auditoría de Gestión es la acción fiscalizadora dirigida a examinar y evaluar el control interno y la gestión, utilizando recursos humanos de carácter multidisciplinario, el desempeño de una institución, ente contable, o la ejecución de programas y proyectos, con el fin de determinar si dicho desempeño o ejecución, se está realizando, o se ha realizado, de acuerdo a principios y criterios de economía, efectividad y eficiencia. Este tipo de auditoría examinará y evaluará los resultados originalmente esperados y medidos de acuerdo

con los indicadores institucionales y de desempeño pertinentes.

Constituirán objeto de la auditoría de gestión: el proceso administrativo, las actividades de apoyo, financieras y operativas; la eficiencia, efectividad y economía en el empleo de los recursos humanos, materiales, financieros, ambientales, tecnológicos y de tiempo; y, el cumplimiento de las atribuciones, objetivos y metas institucionales.

A diferencia de la auditoría financiera, el resultado de la fiscalización mediante la auditoría de Gestión, no implica la emisión de una opinión profesional, sino la elaboración de un informe amplio sobre los compromisos con los comentarios, conclusiones y recomendaciones pertinentes.

**Art. 23.- Auditoría de obras públicas o de ingeniería.-** Evaluará la administración de las obras en construcción, la gestión de los contratistas, el manejo de la contratación pública, la eficacia de los sistemas de mantenimiento, el cumplimiento de las cláusulas contractuales y los resultados físicos que se obtengan en el programa o proyecto específico sometido a examen.

## **Normas Ecuatorianas de Auditoría Gubernamental Emitidas por la Contraloría General del Estado**

La normativa que rige el desarrollo de la auditoría gubernamental en el sector público se encuentra dada por las Normas Ecuatoriana de Auditoría Gubernamental (NEAG) emitidas por la Contraloría General del Estado, las mismas que se fundamentan en las Normas Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA) y las Normas Ecuatorianas de Auditoría (NEA), que son de aplicación y cumplimiento obligatorio por parte de los auditores de la Contraloría General del Estado, los auditores internos de las entidades públicas y los profesionales de las firmas privadas contratadas de auditoría, cuando sean designados o contratados por el Organismo Técnico Superior de Control para efectuar la auditoría gubernamental.

En aquellos aspectos que no se contemplen en las Normas Ecuatorianas de Auditoría Gubernamental (NEAG) y que guarden relación con la gestión pública, será responsabilidad de los auditores gubernamentales observar las disposiciones de las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA) y de las Normas Ecuatorianas de Auditoría (NEA).

Las Normas Ecuatoriana de Auditoría Gubernamental, se

encuentran estructuradas de la siguiente manera:

- I. Relacionadas con el Auditor Gubernamental, (A.G).
- II. Relacionadas con la Planificación de la Auditoría Gubernamental, (P.A.C).
- III. Relativas con la Ejecución de la Auditoría Gubernamental; (E.A.G).
- IV. Normas relativas al Informe de la Auditoría Gubernamental (I.A.G).

### **Normas Internacionales de Auditoría (NIA)**

Las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas pueden considerarse como los requisitos de calidad que deben observarse para el desempeño del trabajo de auditoría profesional. Por esta razón, durante muchos años han constituido y constituyen en la mayoría de países el soporte obligado de las actividades que conducen Contadores Públicos. La aparición de las Normas Internacionales de Auditoría (**NIAS**) expedida por la Federación Internacional de Contadores (**IFAC**), y las actualizaciones que realiza su Comité Internacional de Prácticas de Auditoría anualmente, denotan la presencia de una voluntad internacional orientada al desarrollo sostenido de la profesión contable, a fin de permitirle disponer de elementos técnicos uniformes y necesarios para brindar servicios de alta calidad para el interés público.

El propósito es facilitar la comprensión de los objetivos y procedimientos operativos del Comité Internacional de Prácticas de Auditoría (IAPC), comprende los informes y revisión del trabajo de auditoría y que proporciona evidencia del trabajo efectuado para respaldar el dictamen emitido. Se refiere también al uso de papeles de trabajo y legajos estandarizados, su propiedad y custodia.

Las NIA más relevantes en esta investigación:

#### **Evaluación de riesgos y control interno (NIA 6)**

El propósito de esta norma es proporcionar pautas referidas a la obtención de una comprensión y prueba del sistema de control interno, la evaluación del riesgo inherente y de control y la utilización de estas evaluaciones para diseñar procedimientos sustantivos que el auditor utilizará para reducir el riesgo de detección a niveles aceptables.

#### **Planificación (NIA 4)**

Esta norma establece que el auditor debe documentar por escrito su plan general y un programa de auditoría que defina los procedimientos necesarios para implantar dicho plan.

## **Control de calidad del trabajo de auditoría (NIA 7)**

Esta norma trata sobre el control de calidad que se relaciona con el trabajo delegado a un equipo de trabajo y con las políticas y procedimientos adoptados por un profesional para asegurar en forma razonable que todas las auditorías efectuadas están de acuerdo con los principios básicos que regulan la auditoría.

### **2.4 MARCO CONCEPTUAL**

**Auditoría:** La Auditoría es una función de dirección cuya finalidad es analizar y apreciar, con vistas a las eventuales acciones correctivas, el control interno de las organizaciones para garantizar la integridad de su patrimonio, la veracidad de su información y el mantenimiento de la eficacia de sus sistemas de gestión.

**Auditoría Interna.-** La Auditoría Interna es aquella que se practica como instrumento de la propia administración encargada de la valoración independiente de sus actividades.

Por consiguiente, la Auditoría Interna debe funcionar como una actividad concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de una

organización, así como contribuir al cumplimiento de sus objetivos y metas; aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y dirección.

**Procesos:** Es un conjunto de actividades o eventos (coordinados u organizados) que se realizan o suceden (alternativa o simultáneamente) bajo ciertas circunstancias con un fin determinado.

**Obras públicas:** Se denomina obra pública a todos los trabajos de construcción, ya sean infraestructuras o edificación, promovidos por una administración pública (en oposición a la obra privada) teniendo como objetivo el beneficio de la comunidad.

**LOSNCP:** Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

**GADMLA:** Gobierno Autónomo Descentralizado Municipio de Lago Agrio.

**Organización Descentralizada:** Implica transferir cuotas de poder político a organismos públicos determinados, de tal manera que se les

confiera determinadas competencias sobre la base de determinado nivel de autonomía. Esta descentralización puede elaborarse con un criterio funcional o, más bien, con un criterio de distribución territorial. De hecho, la organización descentralizada, que se encuentre adecuadamente implementada, puede generar determinados beneficios al funcionamiento administrativo.

**Gestión:** Gestión es un proceso mediante el cual la entidad asegura la obtención de recursos y su empleo eficaz y eficiente en el cumplimiento de sus objetivos. Se busca fundamentalmente la supervivencia y el crecimiento de la entidad, se desarrolla dentro del marco que está determinado por los objetivos y políticas establecidas por un plan estratégico e involucra todos los niveles de responsabilidad de la entidad.

**Control:** El control es una importante de la gestión ya que este es un conjunto de mecanismos para lograr objetivos determinados.

**Control de Gestión:** El control de gestión es el examen de eficiencia y eficacia de las entidades de administración y todos los demás organismos que operan en un país determinado que provean los recursos públicos, determinada mediante la evaluación de los procesos

administrativos, la utilización de indicadores de rentabilidad pública y desempeño.

**Control Interno.**-Es un conjunto de acciones desarrollados por la dirección y el personal de una organización destinado a proveer seguridad razonable sobre el cumplimiento de los objetivos de la misma. El objetivo principal del control interno es proveer razonable seguridad en relación al logro de objetivos de la institución.

**Índices:**Permiten detectar variaciones con relación a metas o normas. En relación a los índices financieros es la relación de las cifras de los estados financieros con el objeto de formarse una idea de la empresa definición permite tomar tres clases de decisiones de carácter financiero: decisiones operativas, de inversión y de financiación.

**Indicadores:**Son los cocientes que permiten analizar rendimientos. También hacen referencia a herramientas para clarificar de forma más precisa, objetivos e impactos.

**Eficiencia:**Es la relación entre los recursos consumidos y la producción de bienes y servicios, se expresa como porcentaje

comparando la relación insumo-producción de bienes y servicios, se expresa como un estándar aceptable o norma; la eficiencia aumenta en la medida en que un mayor número de unidades se producen utilizando una cantidad dada de insumo. Su grado viene dado de la relación entre los bienes adquiridos o producidos o servicios prestados, con el manejo de los recursos humanos, económicos y tecnológicos para su obtención.

**Eficacia:**La relación de servicios y productos, los objetivos y metas programados.La eficacia es el grado en que una actividad o programa alcanza sus objetivos o metas que se había propuesto.

**Recursos Públicos.-** Los recursos públicos, son todos los bienes, fondos, títulos, acciones, participaciones, activos, rentas, utilidades, excedentes, subvenciones y todos los derechos que pertenecen al Estado y a sus instituciones, sea cual fuere la fuente de la que procedan, inclusive los provenientes de préstamos, donaciones y entregas que, a cualquier otro título realicen a favor del Estado o de sus instituciones, personas naturales o jurídicas u organismos nacionales o internacionales.

## **2.5 PREGUNTAS DIRECTRICES**

¿Qué efecto existe en el Gobierno Descentralizado Autónomo

Municipio de Lago Agrio si no se aplican los procesos de auditoría de gestión?

¿Que ocasiona en la Institución si el personal administrativo no está capacitado?

¿Existe interés por parte del personal de la institución en tener un departamento de auditoría para tener un mejor control?

¿Cuál es el efecto que ocasiona la falta de un Control de las operaciones de la Institución?

¿Los directivos de la Institución están conscientes de los riesgos?

¿Implementando el Departamento de Auditoría Interna se reducirán los riesgos operacionales en el Departamento de Obras Públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipio de Lago Agrio?

## **CAPITULO III**

### **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **3.1 TIPOS DE INVESTIGACIÓN**

El tipo de investigación utilizado en el presente proyecto es el descriptivo debido que permitirá describir el comportamiento de las variables del problema y su relación con otros procesos de la organización principalmente el proceso de Auditoria de Gestión y los parámetros utilizados para obtener resultados satisfactorios de los objetivos institucionales.

#### **3.2 MÉTODOS A UTILIZAR**

En el presente proyecto se analizará la auditoria de gestión al Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad de Lago Agrio con la finalidad de minimizar los errores y mejorar los procesos de control establecidos.

Los métodos de investigación a utilizarson los siguientes que se describirán a continuación:

### **- Método Científico**

En el proyecto de investigación aplicaremos el método científico porque nos permite descubrir científicamente los diferentes problemas que actualmente enfrenta la institución, las causas y consecuencias, así como los mecanismos para resolverlos, mediante los diferentes métodos y técnicas.

Mediante el método científico analizaremos los riesgos del Gobierno Descentralizado Autónomo Municipio de Lago Agrio, definiendo e identificando sus problemas los principales y secundarios, al mismo tiempo comprobaremos la hipótesis de la investigación formulada, para determinar si la misma es verdadera y finalmente podremos establecer los elementos de la propuesta.

### **- Método deductivo**

En la actualidad las organizaciones mundiales implementan la Auditoría de Gestión, siendo un proceso que permite medir la eficacia, eficiencia y la optimización de los recursos utilizados en las operaciones de la empresa, para tener un correcto control que ayude a la toma de decisiones.

Si no se aplica la Auditoría de Gestión Interna en las instituciones Públicas se correría el riesgo de no cumplir con los objetivos presupuestarios anuales a la vez se podrían enfrentar serias dificultades con los organismos de control con la Contraloría General del Estado.

#### **- Método Estadístico**

El método estadístico en nuestro problema de investigación nos permitirá presentar los resultados en forma gráfica para una mejor comprensión sobre las herramientas de análisis que se efectuaron en la auditoría de gestión de los procedimientos de los contratos que se ejecutaron en el año 2011 en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipio de Lago Agrio, donde se profundizarán las causas y consecuencias de los hallazgos que pueden afectar a la empresa y así tomar las medidas de control correctivo necesarios.

#### **- Método Analítico**

Mediante este método podremos:

- ✓ Conocer en que afecta la falta de control en los procesos de Auditoría de Gestión y que consecuencias trae si no se siguen los procesos establecidos.

- ✓ Se procederá a comparar los resultados para medir el nivel de desempeño y conocer el nivel de deficiencia en la estructura de la Institución.
  
- ✓ Analizaremos el impacto en las partidas presupuestarias de la Institución a partir de los indicadores de desempeño.

#### **- Método Lógico**

El presente método nos permitirá conocer si la Institución está regida a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, para verificar si realmente es eficiente a través de un análisis de los procedimientos que se realizan en una licitación de obra, determinando posibles errores o irregularidades que se estén incurriendo.

#### **- Método Descriptivo**

Permitirá describir el comportamiento de las variables y su relación o asociación con otros hechos como: proceso de control de los contratos, verificación del cumplimiento de políticas y procedimientos, utilización correcta de los anticipos de obra.

### 3.3 POBLACIÓN O UNIVERSO

La población objeto de nuestra investigación es el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipio de Lago Agrio, enfocado básicamente en el Departamento de Obras Públicas, sin embargo mencionamos a los demás departamentos que influyen y a la vez son parte del proceso operativo y administrativo para el correcto desarrollo de una obra.

Los servidores públicos involucrados de forma directa son los siguientes:

Tabla Nº.2

<b>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO GOBIERNO DESCENTRALIZADO AUTÓNOMO MUNICIPIO DE LAGO AGRIO</b>	
<b>DEPARTAMENTOS</b>	<b>N° EMPLEADOS</b>
Administración General	7
<b>Obras Públicas</b>	
Director	1
Fiscalización	10
Técnicos	4
Secretarias	3
Financiero	6

Contabilidad	11
Tesorería	4
Procuraduría Sindico	4
Compras Públicas	3
Talento Humano	8
<b>TOTAL</b>	<b>61</b>

**Fuente:** Municipio de Lago Agrio  
Departamento de Talento Humano  
**Elaborado por:** Karen Campelo – Alexi Vera

### 3.4 MUESTRA

En la presente investigación la muestra se determina por el método de muestreo de aleatorio simple que es una forma básica de muestreo probabilístico, debido que requiere de un marco maestral y en muchos casos no es posible obtenerlo. Puede ser útil cuando las poblaciones son pequeñas y por lo tanto, se cuenta con listados. Cuando las poblaciones son grandes, se prefiere el muestreo en etapas que se aplicó específicamente a los funcionarios del Departamento de Obras Públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipio de Lago Agrio a fin de determinar donde se aplicara las herramientas necesarias para el proceso de variables cuantificables, de acuerdo a la importancia de la muestra.

**Tabla Nº.3**

<b>DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DESCENTRALIZADO AUTÓNOMO MUNICIPIO DE LAGO AGRIO</b>		
<b>ÁREA</b>	<b>CARGO</b>	<b>EMPLEADO</b>
Fiscalización	Director	Zambrano Wilmer Anastasio
	Jefe de unidad	Ulloa Villela Jacinto Salvador
	Fiscalización	Muñoz Plaza Enrique Arnulfo
	Fiscalizador	Salinas Herrera Vladimir
	Fiscalizador	QuilleAgualongo Claudio Wilfrido
	Fiscalizador	Valenzuela Fernández Ana María
	Fiscalizador	Salazar Guillermo
	Fiscalizador	Morayma Zambrano
	Fiscalizador	Gabriel Ortiz
	Fiscalizador	Alci Gaona
	Fiscalizador	Quevedo Celi Luis Adrián
Técnica	Jefe de Proyectos	Luis Pineda
	Técnico de Proyectos	Juan García García
	Abogado de Obras Públicas	Pablo Ibarra Barriga
	Fiscalizador Técnico	Cristina López
Secretariado	Secretaria Ejecutiva	Consuelo Quezada Espinoza
	Secretaria Municipal	Rosa Lapo Merchán
	Secretaria Municipal	Verónica Suárez Ramón

**Fuente:** Municipio de Lago Agrio

Departamento de Talento Humano

**Elaborado por:** Karen Campelo – Alexi Vera

### 3.5 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN A UTILIZARSE

#### ✓ La encuesta

La encuesta de cuestionario es una herramienta de observación que permite cuantificar y comparar la información. Esta información se recopila entre una muestra representativa de la población objeto de evaluación.

La encuesta permitirá obtener información relevante para la investigación; del personal implicado en el proceso de ejecución de los contratos de obras públicas en la Ciudad de Lago Agrio.

El cuestionario de la encuesta estará dirigido a los Jefes de los Departamentos, fiscalizadores y demás funcionarios que estén implicados en los procesos de las obras que presentan inconvenientes que inciden en el problema del proyecto de investigación para poder profundizar la propuesta de los temas de los hallazgos detectados.

La ejecución de las técnicas de investigación (encuesta) nos permitirá conocer el criterio de cada funcionario con respecto a la planificación y procesos de control que han venido llevando en la

institución; así como también el impacto negativo que tiene que existan omisiones de los procedimientos establecidos por las Normas pertinentes.

### 3.6 INSTRUMENTOS

Son elementos que usa el investigador para recolectar y registrar la información; formularios, pruebas, test, escalas de opinión, listas de chequeo. El método orienta la técnica, pueden existir distintas técnicas de recolección de información, pero no varios métodos, sin ser validados como tales. El objetivo del método es llegar a no tenerlo. En investigación cuantitativa el investigador puede usar varias técnicas; entrevistas y cuestionarios, ayudados por entrevistas grupales, historias de vida y observación etnográfica.

Los instrumentos que se utilizaron para el desarrollo de la presente investigación son:

- ✓ **Lápiz:** Se le facilitara al encuestado un lápiz para la realización de la encuesta, de manera oportuna.
- ✓ **Papel (Formatos):** Permitirá entregar el cuestionario de forma física para que el encuestado desarrolle la encuesta directamente.

- ✓ **Cámara Fotográfica:** Se utilizará este instrumento para tener evidencias de la investigación, y a la vez recopilar hechos importantes.
- ✓ **Computadora Personal:** Por medio de este instrumento procesaremos la información recopilada en las encuestas, tabulando los resultados de la misma.
- ✓ **Flash Memory:** Permitirá almacenar la información, salvaguardando la investigación, respaldando el contenido de la misma.

### 3.7 DISEÑO DE LA ENCUESTA



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL**  
**ESCUELA DE CIENCIAS CONTABLES**  
**INGENIERIA EN AUDITORIA Y CONTABILIDAD – CPA**

Encuesta dirigida a los funcionarios del departamento de obras públicas del Gobierno Descentralizado Autónomo Municipio de Lago Agrio.

**Objetivo:** Conocer el criterio de los funcionarios del departamento de Obras Públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio (GADMLA), respecto a la Auditoria de Gestión realizada en el periodo 2011.

## INFORMACIÓN ESPECÍFICA:

**Instrucciones:** Marque con una X o ✓ en la alternativa que considere correcta, conforme a la escala propuesta:

### PREGUNTAS:

1.- ¿Considera usted que los procesos del Departamento de Obras Públicas se están realizando de manera eficiente?

Siempre  casi siempre  a veces  nunca

2.- ¿Considera usted que deben mejorar las políticas y procedimientos en el Departamento de Obras Públicas del GADMLA?

Probablemente Si  Probablemente No

3.- ¿Considera usted que se realizó correctamente la Fiscalización de las obras ejecutadas?

Probablemente Si  Probablemente No

4.- ¿Considera usted que el Departamento de Obras Públicas está cumpliendo a cabalidad con las cláusulas de los contratos de obra?

Probablemente Si  Probablemente No

**5.-** ¿Cuál de estos problemas usted considera que exista en el departamento para que no se ejecuten las obras en el plazo establecido?

Falta de Fiscalización   
Problemas Administrativos y operativos   
Falta de Organización   
Falta de capacitación al personal

**6.-** ¿Qué nivel de Control Interno considera usted que existe en el departamento de Obras Públicas?

Excelente  Muy Bueno  Regular  Malo

**7.-** ¿Considera usted que se deberían realizar capacitaciones para ampliar el conocimiento de la Ley del Sistema Nacional de Contratación Pública?

Totalmente De acuerdo  De acuerdo  Indiferente   
En desacuerdo

**8.-** ¿Está de acuerdo que se cree un Departamento de Auditoria Interna para tener un mejor control de los procesos y mejorar la eficiencia en la Institución?

Totalmente De acuerdo  De acuerdo  Indiferente   
En desacuerdo

9.- ¿Estaría usted de acuerdo que se impartan capacitaciones sobre los procesos de Auditoría de Gestión para el Departamento de Obras Públicas?

Totalmente De acuerdo  De acuerdo  Indiferente   
En desacuerdo

10.- ¿Qué le gustaría que se implemente en el Departamento de Obras Públicas para reducir los índices de ineficiencia?

Departamento de Auditoría Interna	<input type="checkbox"/>
Capacitaciones	<input type="checkbox"/>
Mejorar el control Interno	<input type="checkbox"/>
Implementar procesos de Control	<input type="checkbox"/>
Reorganizar un Manual de Procesos	<input type="checkbox"/>

**GRACIAS POR SU COLABORACIÓN**

### 3.8 DISEÑO DEL CUESTIONARIO

#### PREGUNTAS:

1.- ¿Considera usted que los procesos del Departamento de Obras Públicas se están realizando de manera eficiente?

2.- ¿Considera usted que deben mejorar las políticas y procedimientos en el Departamento de Obras Públicas del GADMLA?

**3.-** ¿Considera usted que se realizó correctamente la Fiscalización de las obras ejecutadas?

**4.-** ¿Considera usted que el Departamento de Obras Públicas está cumpliendo a cabalidad con las cláusulas de los contratos de obra?

**5.-** ¿Cuál de estos problemas usted considera que exista en el departamento para que no se ejecuten las obras en el plazo establecido?

**6.-** ¿Qué nivel de Control Interno considera usted que existe en el departamento de Obras Públicas?

**7.-** ¿Considera usted que se deberían realizar capacitaciones para ampliar el conocimiento de la Ley del Sistema Nacional de Contratación Pública?

**8.-** ¿Está de acuerdo que se cree un Departamento de Auditoría Interna para tener un mejor control de los procesos y mejorar la eficiencia en la Institución?

**9.-** ¿Estaría usted de acuerdo que se impartan capacitaciones sobre los procesos de Auditoría de Gestión para el Departamento de Obras Públicas?

**10.-** ¿Qué le gustaría que se implemente en el Departamento de Obras Públicas para reducir los índices de ineficiencia?

### **3.9 TIPOS DE ENCUESTA A DESARROLLAR**

El tipo de encuesta a desarrollar en el presente proyecto, fue la encuesta analítica con preguntas cerradas, se realizó de forma personal al encuestado, se seleccionó esta opción de encuestas ya que nos facilitará la forma de tabular los resultados de la información.

### **3.10 RECOLECCIÓN DE DATOS**

La recolección de los datos de la investigación, se efectuaron en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipio de Lago Agrio, específicamente en el Departamento de Obras Públicas, el cual se encuentra ubicado en la Provincia de Sucumbíos, Cantón Lago Agrio donde se aplicó la técnica de investigación la encuesta.

La encuesta fue realizada a los 17 funcionarios que se desempeñan en este departamento a los cuales se les entrego el cuestionario que contienen 10 preguntas que son de tipo cerrada y opción múltiple, las mismas que fueron de fácil comprensión y oportunamente

contestadas por los funcionarios. Se lo realizó de forma personal y directa.

Finalmente se obtuvieron los resultados de los encuestados los cuáles se mostraron predispuestos a colaborar con la técnica de investigación utilizada. Luego se procedió a tabular las encuesta para realizar el procesamiento de información y determinar los niveles de porcentaje de problemas ya expuestos para llegar a las conclusiones para la propuesta de la investigación.

### **3.11 PROCESAMIENTO DE LOS DATOS**

El procesamiento de datos, surge de la recopilación de los datos de las técnicas de investigación que en este proyecto se utilizó fue la denominada encuesta el cuál fue útil ya que por medio de esta se pudo tener las opiniones de los funcionarios de la institución. Por lo que fue ejecutado a los fiscalizadores del Departamento de Obras Públicas, debido que son ellos la muestra para determinar los resultados de la investigación.

El procesamiento de los datos, se desarrolla de la siguiente manera:

**1.- ¿Considera usted que los procesos del Departamento de Obras Públicas se están realizando de manera eficiente?**

**Variable:** Analizar los procesos de Auditoría de Gestión para implementar procesos de control.

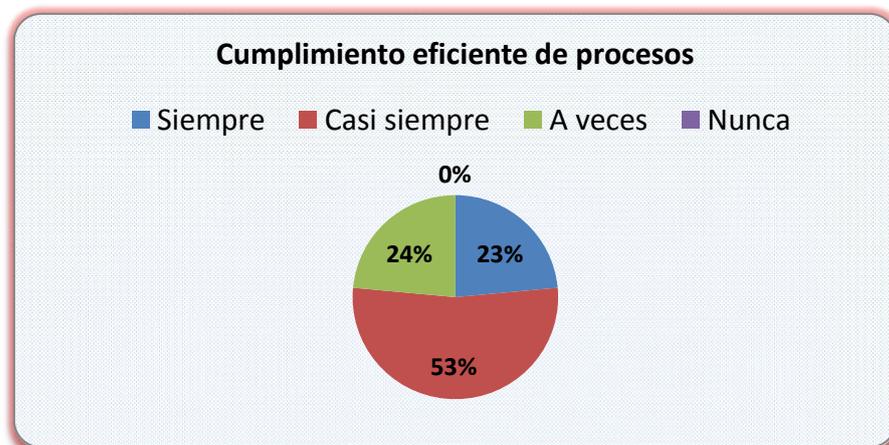
**Dimensión:** Conocer el nivel de eficiencia en el Departamento.

**Indicador:** Nivel de eficiencia.

**Tabla de frecuencia N°.4**

ALTERNATIVA DE RESPUESTA	Ni	NI	hi	HI
Siempre	4	4	23,53%	23,53%
Casi siempre	9	13	52,94%	76,47%
A veces	4	17	23,53%	100,00%
Nunca	0	17	0,00%	100,00%
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>		<b>100,00%</b>	

**Grafico N°.2**



**Fuente:** Funcionarios del departamento de Obras Publicas

**Elaborado por:** Karen Campelo - Alexi Vera

**Análisis.-** De los 17 funcionarios del departamento de obras públicas, el 53% considera que casi siempre se realizan los procesos de manera eficiente, mientras que un 24% considera a veces y 23% siempre, también se puede observar que ninguno de los encuestados cree que exista una deficiencia absoluta.

2.- ¿Considera usted que deben mejorar las políticas y procedimiento en el Departamento de Obras Públicas del GADMLA?

**Variable:** Analizar los procesos de Auditoría de Gestión para implementar procesos de control.

**Dimensión:** Manual de políticas y procedimientos.

**Indicador:** Mejora de procesos.

**Tabla de frecuencia N°.5**

ALTERNATIVA DE RESPUESTA	ni	NI	hi	HI
Probablemente Si	12	12	70,59%	70,59%
Probablemente No	5	17	29,41%	100,00%
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>		<b>100,00%</b>	

**Gráfico N°.3**



**Fuente:** Funcionarios del departamento de Obras Públicas

**Elaborado por:** Karen Campelo - Alexi Vera

**Análisis.-** De los 17 funcionarios del departamento de obras públicas el 71% considera que probablemente sí se debe mejorar las políticas y procedimientos; mientras un 29% considera que no es necesario aplicarlo.

### 3.- ¿Considera usted que se realizó correctamente la Fiscalización de las obras ejecutadas?

**Variable:** Analizar los procesos de Auditoría de Gestión para implementar procesos de control.

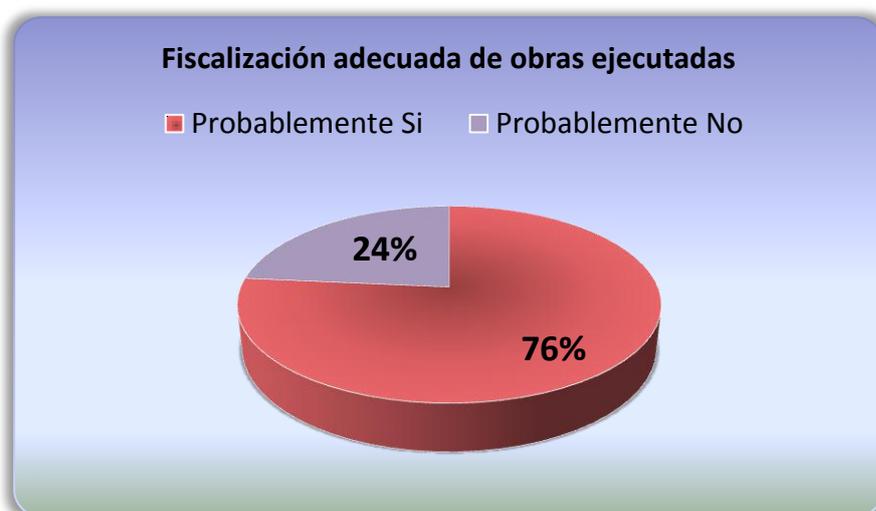
**Dimensión:** Fiscalización de obras

**Indicador:** Obras ejecutadas correctamente

**Tabla de frecuencia N°.6**

ALTERNATIVA DE RESPUESTA	ni	NI	hi	HI
Probablemente Si	13	13	76,47%	76,47%
Probablemente No	4	17	23,53%	100,00%
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>		<b>100,00%</b>	

**Gráfico N°.4**



**Fuente:** Funcionarios del departamento de Obras Públicas

**Elaborado por:** Karen Campelo - Alexi Vera

**Análisis.-** De los 17 funcionarios del departamento de obras públicas, el 76% considera que probablemente si ejecutaron correctamente la fiscalización, sin embargo un 24% de los encuestados considera que probablemente no.

**4.- ¿Considera usted que el Departamento de Obras Públicas está cumpliendo a cabalidad con las cláusulas de los contratos de obra?**

**Variable:** Analizar los procesos de Auditoría de Gestión para implementar procesos de control.

**Dimensión:** Cumplimiento de cláusulas de contratos de obra.

**Indicador:** Medición del desempeño.

**Tabla de frecuencia N°.7**

<b>ALTERNATIVA DE RESPUESTA</b>	<b>ni</b>	<b>NI</b>	<b>hi</b>	<b>HI</b>
Probablemente Si	15	15	88,24%	88,24%
Probablemente No	2	17	11,76%	100,00%
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>		<b>100,00%</b>	

**Gráfico N°.5**



**Fuente:** Funcionarios del departamento de Obras Públicas

**Elaborado por:** Karen Campelo - Alexi Vera

**Análisis.-** De los 17 funcionarios del Departamento de obras públicas el 88% considera que probablemente si se cumple con las cláusulas de los contratos de obra, mientras un 12% de los funcionarios cree que probablemente no se cumplen con estas cláusulas.

**5.- ¿Cuál de estos problemas usted considera que exista en el departamento para que no se ejecuten las obras en el plazo establecido?**

**Variable:** Analizar los procesos de Auditoría de Gestión para implementar procesos de control

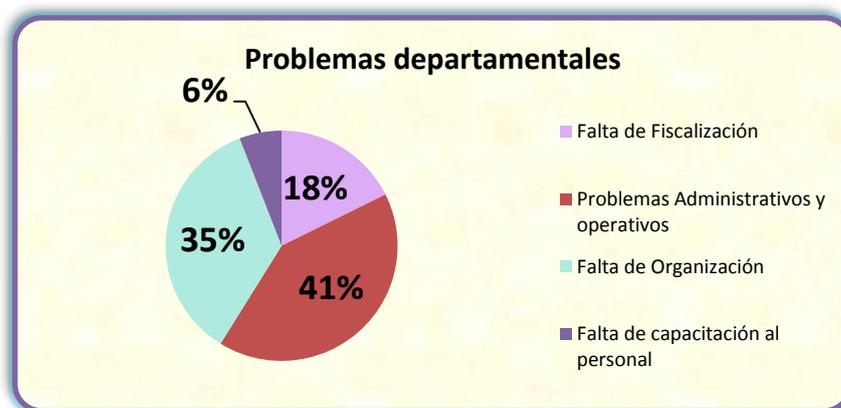
**Dimensión:** Ejecución de obras en plazos establecidos

**Indicador:** Problemas frecuentes en cumplimiento de obras

**Tabla de frecuencia N°.8**

ALTERNATIVA DE RESPUESTA	Ni	NI	hi	HI
Falta de Fiscalización	3	3	17,65%	17,65%
Problemas Administrativos y operativos	7	10	41,18%	58,82%
Falta de Organización	6	16	35,29%	94,12%
Falta de capacitación al personal	1	17	5,88%	100,00%
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>		<b>100,00%</b>	

**Grafico N°.6**



**Fuente:** Funcionarios del departamento de Obras Publicas

**Elaborado por:** Karen Campelo - Alexi Vera

**Análisis.-** De la encuesta realizada a los 17 funcionarios del departamento de obras públicas el 41% considera que el principal problema existente en el departamento es de tipo administrativo y operativo, un 35% considera que es la falta de organización, el 18% que es la falta de organización y el 6% que el motivo del problema es la falta de capacitación al personal.

**6.- ¿Qué nivel de Control Interno considera usted que existe en el departamento de Obras Públicas?**

**Variable:** Analizar los procesos de Auditoría de Gestión para implementar procesos de control.

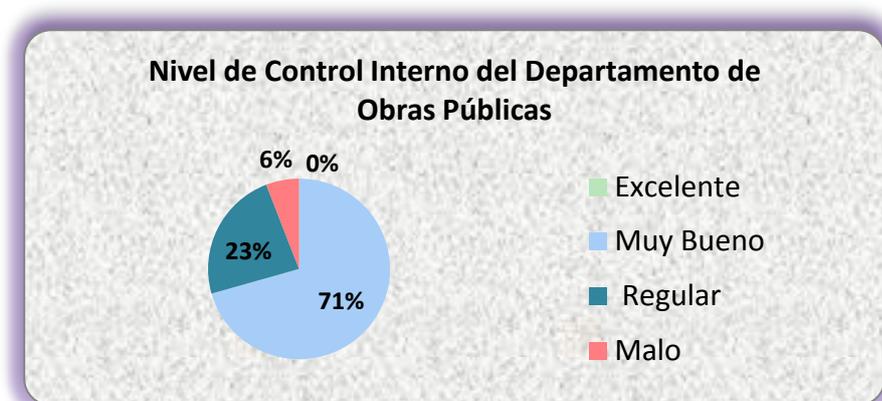
**Dimensión:** Nivel de control interno.

**Indicador:** Mejorar el nivel existente.

**Tabla de frecuencia N°.9**

ALTERNATIVA DE RESPUESTA	ni	NI	Hi	HI
Excelente	0	0	0,00%	0,00%
Muy Bueno	12	12	70,59%	70,59%
Regular	4	16	23,53%	94,12%
Malo	1	17	5,88%	100,00%
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>		<b>100,00%</b>	

**Grafico N°.7**



**Fuente:** Funcionarios del departamento de Obras Públicas

**Elaborado por:** Karen Campelo - Alexi Vera

**Análisis.-** De los 17 funcionarios de departamento de obras públicas el 71% considera que el nivel de control interno existente es Muy bueno, un 23% que es regular, un 6% que es malo; cabe anotar que ninguno de los funcionarios considera que el nivel de control interno sea excelente.

**7.- ¿Considera usted que se deberían realizar capacitaciones para ampliar el conocimiento de la Ley del Sistema Nacional de Contratación Pública?**

**Variable:** Analizar los procesos de Auditoría de Gestión para implementar procesos de control.

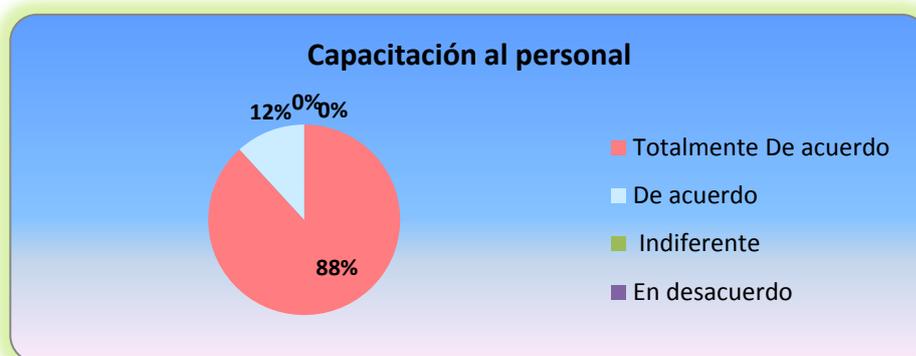
**Dimensión:** Capacitaciones al personal.

**Indicador:** Mejorar los procesos y eficiencia.

**Tabla de frecuencia N°.10**

ALTERNATIVA DE RESPUESTA	ni	NI	Hi	HI
Totalmente De acuerdo	15	15	88,24%	88,24%
De acuerdo	2	17	11,76%	100,00%
Indiferente	0	17	0,00%	100,00%
En desacuerdo	0	17	0,00%	100,00%
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>		<b>100,00%</b>	

**Grafico N°.8**



**Fuente:** Funcionarios del departamento de Obras Publicas

**Elaborado por:** Karen Campelo - Alexi Vera

**Análisis.-** De los 17 funcionarios del departamento de obras públicas el 88% está totalmente de acuerdo que se realizaren capacitaciones, el 12% está de acuerdo, y nadie es indiferente o está en desacuerdo con esta propuesta.

**8.- ¿Está de acuerdo que se cree un Departamento de Auditoría Interna para tener un mejor control de los procesos y mejorar la eficiencia en la Institución?**

**Variable:** Analizar los procesos de Auditoría de Gestión para implementar procesos de control.

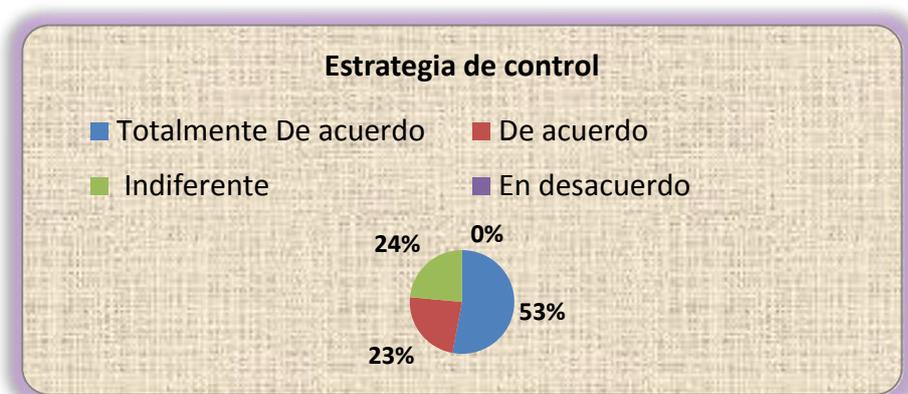
**Dimensión:** Creación de Departamento de Auditoría.

**Indicador:** Estrategia de control.

**Tabla de frecuencia N°.11**

ALTERNATIVA DE RESPUESTA	ni	NI	hi	HI
Totalmente De acuerdo	9	9	52,94%	52,94%
De acuerdo	4	13	23,53%	76,47%
Indiferente	4	17	23,53%	100,00%
En desacuerdo	0	17	0,00%	100,00%
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>		<b>100,00%</b>	

**Grafico N°.9**



**Fuente:** Funcionarios del departamento de Obras Publicas

**Elaborado por:** Karen Campelo - Alexi Vera

**Análisis.-** De los 17 funcionarios del departamento de obras públicas el 53% esta totalmente de acuerdo que se cree un Departamento de Auditoría, el 23% esta de acuerdo, el 24% le es indiferente si se crea o no y ninguno de los funcionarios esta en desacuerdo con este plan.

**9.- ¿Estaría usted de acuerdo que se impartan capacitaciones sobre los procesos de Auditoría de Gestión para el Departamento de Obras Públicas?**

**Variable:** Analizar los procesos de Auditoría de Gestión para implementar procesos de control.

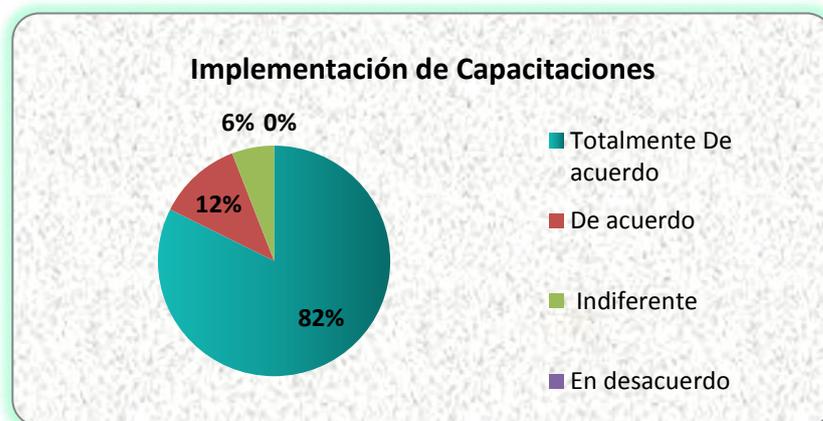
**Dimensión:** Imparto de nuevos conocimientos.

**Indicador:** Crecimiento profesional.

**Tabla de frecuencia N°.12**

ALTERNATIVA DE RESPUESTA	ni	NI	hi	HI
Totalmente De acuerdo	14	14	82,35%	82,35%
De acuerdo	2	16	11,76%	94,12%
Indiferente	1	17	5,88%	100,00%
En desacuerdo	0	17	0,00%	100,00%
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>		<b>100,00%</b>	

**Grafico N°.10**



**Fuente:** Funcionarios del departamento de Obras Públicas

**Elaborado por:** Karen Campelo - Alexi Vera

**Análisis.-** De los 17 funcionarios del departamento de obras públicas el 82% está totalmente de acuerdo en que se impartan capacitaciones sobre Auditoría de gestión; mientras el 12% está de acuerdo, el 6% es indiferente a esta propuesta y ninguno de los encuestados está en desacuerdo.

**10.- ¿Qué le gustaría que se implemente en el Departamento de Obras Públicas para reducir los índices de ineficiencia?**

**Variable:** Analizar los procesos de Auditoría de Gestión para implementar procesos de control.

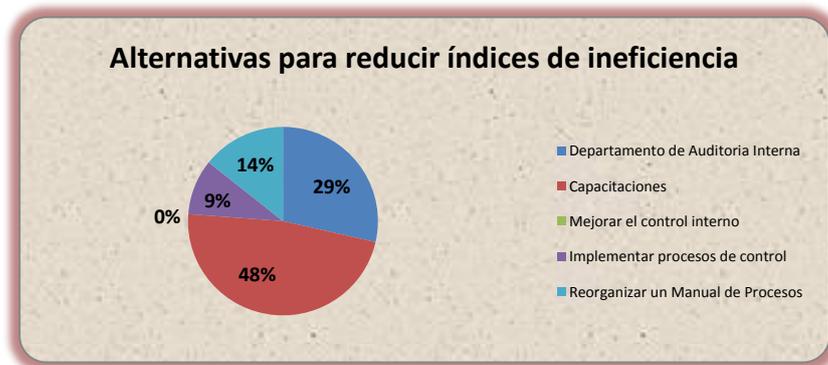
**Dimensión:** Alternativas para mejorar los procesos del departamento.

**Indicador:** Reducción de índices de ineficiencia.

**Tabla de frecuencia N°. 13**

ALTERNATIVA DE RESPUESTA	Ni	NI	hi	HI
Departamento de Auditoría Interna	6	6	28,57%	28,57%
Capacitaciones	10	16	47,62%	76,19%
Mejorar el control interno	0	16	0,00%	76,19%
Implementar procesos de control	2	18	9,52%	85,71%
Reorganizar un Manual de Procesos	3	21	14,29%	100,00%
<b>TOTAL</b>	<b>21</b>		<b>100,00%</b>	

**Grafico N°.11**



**Fuente:** Funcionarios del departamento de Obras Públicas

**Elaborado por:** Karen Campelo - Alexi Vera

**Análisis.-** De los 17 funcionarios del departamento de obras públicas el 48% considera que las capacitaciones son la mejor opción para reducir la ineficiencia en el departamento, el 29% es creando el departamento de auditoría interna, el 14% reorganizando el manual de procesos y el 9% considera que se debe implementar procesos de control.

### **3.13 CONCLUSIÓN PARA LA PROPUESTA**

Finalizada la evaluación de cada pregunta se procede a realizar el análisis general de la encuesta la misma que nos permite llegar a las siguientes conclusiones:

Por medio de la tabulación se determina que los funcionarios consideran que se está cumpliendo con las políticas y procedimientos y que realizan las actividades de la forma establecida pero que el principal problema que genera los incumplimientos en la ejecución de las obras es la falta de capacitación y de organización del departamento que a su vez generan problemas administrativos y operativos.

La medición del control interno que se emplea en el departamento de obras públicas, no es excelente de acuerdo a la información obtenida en la encuesta.

Se recomienda, el establecimiento de estrategias para los funcionarios como capacitaciones que les permitan actualizar los conocimientos e implementarlos en los procesos que realizan permitiendo así, reducir los niveles de ineficiencia del departamento de obras públicas.

Del mismo modo, establecer progresivamente sistemas de mejoramiento en su infraestructura tecnológica y efectuar un plan de actividades para mejorar los procesos administrativos y operativos en la institución.

La institución requiere establecer un Departamento encargado de Auditoría, por medio de un diseño de una metodología para poder efectuar procesos de Auditoría Interna de Gestión, con el fin de mejorar los procesos de control cumpliendo con los parámetros de contratación pública y con los presupuestos establecidos para el correcto desarrollo de los procedimientos de la institución.

## **CAPITULO IV**

### **LA PROPUESTA**

#### **4.1 TITULO DE LA PROPUESTA**

La propuesta del presente proyecto se enfoca, en el análisis de los procesos de Auditoría de Gestión que se efectuaron en el Departamento de Obras Públicas del Municipio de Lago Agrio; con el objetivo primordial de reducir los niveles de ineficiencia.

El título de la propuesta es el siguiente:

“Diseño de una metodología para efectuar procesos de Auditoría Interna de Gestión, sobre las operaciones del departamento de obras públicas, del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipio de Lago Agrio”

#### **4.2 JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA.**

La falta de mecanismos para medir los niveles de cumplimiento de las gestiones; que implican procesos operativos y administrativos de una organización, no permitirá reducir el ambiente de control e incidirá en las

faltas de cumplimientos de los objetivos de la institución.

El presente proyecto permitirá adoptar nuevos métodos que contribuyan a mejorar con los niveles del control interno en los procesos operativos y administrativos de las gestiones que realizan los funcionarios del Municipio de Lago Agrio.

La implementación de una metodología para efectuar procesos de Auditorías Internas de gestión sobre el área de obras públicas, aportará al incremento de los índices de eficiencia en la institución, evitando incurrir en atrasos y faltas de cumplimientos de plazos en los contratos de obras que se ejecuten en el período.

#### **4.3 OBJETIVOS GENERALES DE LA PROPUESTA**

El objetivo principal de la propuesta es maximizar los recursos de los procesos administrativos y operativos de las gestiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipio de Lago Agrio, asignados a las partidas presupuestarias de obras públicas.

#### **1.4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA PROPUESTA**

Los objetivos específicos son:

- ✓ Minimizar errores de carácter operativo y administrativo en los departamentos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio.
- ✓ Mejorar el nivel de control en las gestiones que realizan los funcionarios de la institución.
- ✓ Minimizar la duplicidad de funciones de los empleados por la incorrecta selección del personal
- ✓ Maximizar el cumplimiento de los recursos de las gestiones de los funcionarios.
- ✓ Determinar las debilidades estructurales en los procesos inherentes a la ejecución de obras públicas en el Municipio de Lago Agrio.

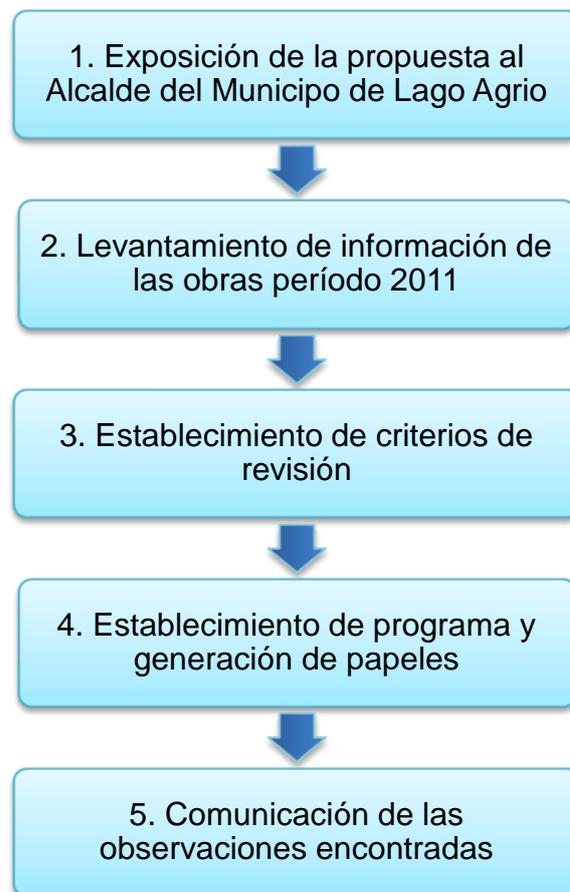
#### **1.5 HIPÓTESIS DE LA PROPUESTA**

El Diseño de una metodología para efectuar procesos de Auditoría Interna de Gestión, aportará a incrementar los niveles de control con respecto a la gestión y cumplimiento de las operaciones del departamento de Obras Públicas del Municipio de Lago Agrio.

## 1.6 LISTADO DE CONTENIDOS Y FLUJO DE LA PROPUESTA

El flujo de la propuesta es el siguiente:

**Gráfico N°.12**



El cronograma de actividades se plantea a continuación:

**Tabla N°. 14**

<b>O.</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>NOV. 2012</b>	<b>DIC. 2012</b>	<b>ENERO 2013</b>	<b>FEBRERO 2013</b>
<b>1</b>	Exposición de la propuesta al Alcalde del Municipio de Lago Agrio				
<b>2</b>	Levantamiento de información de las obras período 2011				
<b>3</b>	Establecimiento de criterios de revisión				
<b>4</b>	Establecimiento de programa y generación de los papeles de trabajo				
<b>5</b>	Comunicación de las observaciones encontradas				

**Fuente:** Municipio de Lago Agrio

**Elaborado por:** Karen Campelo – Alexi Vera

## **4.7 DESARROLLO DE LA PROPUESTA**

### **4.7.1 EXPOSICIÓN DE LA PROPUESTA**

Los análisis de Auditoría de Gestión realizados al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipio de Lago Agrio, determinaron la existencia de varias falencias operativas y administrativas en las diferentes áreas de la institución, por lo cual se propone la metodología

para mejorar los procesos de auditoría interna a fin de minimizar los riesgos que existen en toda las instituciones públicas.

La propuesta del presente proyecto, se efectuara en un período aproximado de tres meses, una vez aprobado por el Alcalde, así mismo previo aviso a los funcionarios de la institución.

Los principales beneficios de la revisión; estarán contemplados en la realización de los papeles de trabajo donde se determinaran los riesgos más relevantes que se encuentran en el proceso de ejecución de una obra pública; por medio de esto se podrá aplicar los controles necesarios para evitar procesos inadecuados en la institución.

Ante ello es necesario establecer medidas de mejora, cuyo enfoque debe ser expuesto al alcalde de la Municipalidad.

#### **4.7.2 LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE LAS OBRAS PERÍODO 2011**

El levantamiento de información permitirá disponer de información con respecto a los problemas de gestión de las obras que en el período 2011, en función de las normativas y monitoreos aplicados, desde una

perspectiva global. Es importante señalar que a través de indicadores de gestión se podría establecer de manera más eficaz los problemas existentes para poder emplear nuevos métodos, de control en la institución.

En base a la ejecución de papeles de trabajo de Auditoría de Gestión, se determinará los eventos de ineficiencia incurridos en el proceso de ejecución de obras, por la falta de seguimientos mensuales por los directores del departamento de obras públicas.

Debido a estos eventos se realizaron varios mecanismos para recopilar la información más relevante de las obras ejecutadas en el período 2011, existió la necesidad de enfocarnos en el número de prórrogas que fueron otorgadas a los contratistas para poder implementar en este punto riesgoso un diseño para minimizar dichas irregularidades.

La matriz Integral del levantamiento de información, de las Obras Públicas del Período 2011 es el siguiente:



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPIO DE LAGO AGRIO

### LEVANTAMIENTO DE MATRIZ INTEGRAL DE OBRAS

**AÑO 2011**

N°	N° CONTRATO	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO	SECTOR	MONTO	PLAZO			N° DE PRORROGAS	NUMERO DE ACCIDENTES	DEFICIENCIAS
					DIAS	FECHA INICIO	FECHA FINAL			
1	104	REGENERACIÓN AV.QUITO DESDE EL REDONDEL BANDERAS,HASTA MONUMENTO DEL TRABAJADOR	CIUDAD NUEVA LOJA	\$ 458.961,51	0	18/04/2011	20/05/2011	0	0	EXISTIO UNA MULTA
2	58	CONSTRUCCIÓN DEL MURO DE CONTENCIÓN GRAL. FARFAN	PARROQUIA GENERAL FARFAN	\$ 438.902,20	40	16/03/2011	EJECUCIÓN	0	1	-
3	78	CONSTRUCCION DEL CERRAMIENTO FRONTAL Y POSTERIOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA NACIONAL NAPO	CIUDAD NUEVA LOJA	\$ 295.212,14	0	29/03/2011	04/06/2011	1	0	SOLICITO PRORROGA
4	149	ASFALTADO CALLE NAPO, DESDE LA AV. CIRCUNVALACIÓN HASTA CALLE VENEZUELA	CIUDAD NUEVA LOJA	\$ 290.572,27	5	24/05/2011	03/07/2011	0	0	EL CONTRATO SE TERMINO UNILATERALMENTE CON UN AVANCE DE OBRA DEL 65.55%
5	212	LASTRADO DE LAS CALLES, BARRIO BRISAS AGUARICO 3, LAS CHAYAS, UNION LOJANA	CIUDAD NUEVA LOJA	\$ 164.999,81	0	02/08/201	14/09/2011	1	0	SOLICITO PRORROGA
6	203	CONSTRUCCIÓN PARTERRE VIA TARAPOA-PACAYACU 3 TRAMOS	PARRQUIA PACAYACU	\$ 114.993,06	5	29/07/2011	30/09/2011	1	0	SOLICITO PRORROGA
7	36	CONSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA SNEM (MALARIA) VIA QUITO MARGEN IZQUIERDO	CIUDAD NUEVA LOJA	\$ 100.000,00	0	09/02/2011	08/04/2011	7	0	EXCESO DE PRORROGAS
8	168	CONSTRUCCION DE UN BLOQUE DE 3 AULAS ESC. TENIENTE HUGO ORTIZ	CIUDAD NUEVA LOJA	\$ 85.000,00	15	04/07/2011	27/08/2011	0	0	-

### 4.7.3 ESTABLECIMIENTO DE CRITERIOS DE REVISIÓN

Los criterios de revisión permitirán establecer orientaciones básicas sobre los trabajos a desarrollar, criterios detallados a continuación:

**Tabla N°. 15**

N°.	ACTIVIDADES
1	Revisión especial de la documentación requerida legalmente para la ejecución de una obra.
2	Evaluación de cumplimientos Mensuales de las Obras que se encuentran en ejecución.
3	Cumplimiento y seguimiento del tiempo establecido para la ejecución de las Obras.
4	Priorizar los riesgos de control de las obras de mayor cuantía
5	Revisión de los rubros planillados, en función a los contratados.

Fuente: Municipio de Lago Agrio

Elaborado por: Karen Campelo – Alexi Vera

**La metodología puntualizada anteriormente se detallada a continuación:**

1. Se genera un formulario de datos referenciales de todas las obras, en el cual se describirá; el número de contrato, nombre del proyecto, nombre del contratista, monto, verificación de las garantías, nombre de la aseguradora, tipo y monto de pólizas de seguro, esto se verificará con el objetivo de confirmar el cumplimiento de los requisitos para la adjudicación de las obras.
2. Se deberá implementar un artículo al reglamento interno del departamento de Obras Públicas dirigida a la Unidad de Fiscalización, en el cual se especifique la entrega de un informe mensual del avance de las obras por parte del fiscalizador. En Dicho informe deberán constar las siguientes especificaciones técnicas: nombre de proyecto, sector, monto, número de contrato, contratista, descripción de los trabajos realizados con la respectiva medición, tiempo tomado para cada actividad. En este informe se adjuntaran documentos fotográficos actualizados, en caso de existir retrasos en la obra se deberá especificar y justificar los motivos de dicho retraso y serán analizados por el jefe de la unidad de fiscalización.

3. Por medio del informe descrito en el ítem 2, se añadirá un anexo de los plazos y multas de las obras que se realizaron y las que aún se encuentran en ejecución, el cual tendrá el formato siguiente; nombre de la obra, nombre del contratista, monto y plazos de las obras, números de prórrogas solicitadas, fecha de inicio y final de la obra, valores de multa en caso de existir. Todo esto será constatado por un agente del control interno que integrara al personal de obras públicas mediante su aprobación.

Este procedimiento será evaluado de la siguiente manera:

**Tabla N°.16**

**Métodos de valoración**

Riesgo	Valoración	Nivel
1% - 25%	1	Bajo
26% - 50%	3	Medio
51% - 75%	5	Alto

Fuente: Econ. Marcelo Abad (Niveles de Riesgos)

Elaborado por: Karen Campelo – Alexi Vera

4. Esta actividad de control se podrá realizar, con la referencia de los datos de las otras matrices, esto permitirá controlar los riesgos; con el fin de clasificar que tipo de dificultades están afectando a la institución y enfatizando

aquellas obras que representan un mayor valor en las partidas presupuestarias.

5. Esto está contemplado en los anexos de la propuesta, lo cuál permite cotejar los rubros de las obras; lo que se contrató con los rubros que fueron ejecutados y con las mediciones que se realizaron los auditores de la Contraloría General del Estado; con el propósito de verificar que lo planillado este conforme con lo ejecutado el cual contendrá el siguiente esquema: Nombre de la obra, Ubicación, Contratista, Fiscalizador, Contratado (unidad, cantidad, precio y total), ejecutado total e importe ejecutado, Medido (Longitud, área, altura y volumen), Volumen total medido, Importe e Importancia Relativa.

#### **4.7.4 REALIZACIÓN DE PAPELES DE TRABAJO**

Los papeles de trabajo que se plasmaran a continuación serán de manera global sobre la información de las obras públicas que se ejecutaron en el período 2011 por el Departamento de Obras Públicas, estos papeles de trabajo se los efectuó determinando los niveles de riesgos más importantes que invaden a la gobernación del Alcalde Tlgo. Joffre Poma, por lo cuál se plasmaron matrices de las cuales podemos mencionar; la matriz de plazos y multas, de garantías y el movimiento económico de los proyectos; así mismo

se realizara el proceso de la Auditoría de Gestión específicamente en una obra; para poder muestrear las evidencias de falta de políticas de cumplimiento en la institución de diferentes maneras, una de las principales será verificando el cumplimiento del proceso administrativo y operativo de una obra pública de acuerdo a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

El proceso de auditoría se detalla a continuación:

#### **4.7.4.1 PROGRAMA DE TRABAJO DE AUDITORÍA**

##### **PROGRAMA DE AUDITORÍA**

**CLIENTE:** Municipio de Lago Agrio

**OBRA:**Obras Período 2011

**LUGAR:** Sucumbíos – Lago Agrio

**FECHA DE CORTE:** Al 31 de  
Diciembre de 2011

##### **OBJETIVOS:**

Evaluar el cumplimiento de las normas institucionales.

Determinar la integridad material de la obra ejecutado con lo planillado.

**Tabla N°.17**

<b>Nº.</b>	<b>PROCEDIMIENTOS</b>	<b>EF.</b>	<b>HECHO POR</b>	<b>TIEMPO</b>
	<b>PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO</b>			
1	Verificar que el departamento Financiero y de presupuestos haya creado las partidas presupuestarias para las obras.			
2	Verificar el proceso de contratación en el portal de compras públicas.			
3	Corroborar el proceso de Licitación de obra.			
4	Solicitar los documentos a los contratistas.			
5	Verificación de anticipos entregado al contratista para el inicio de la obra.			
6	Verificar el cumplimiento de asegurar el valor correspondiente al buen uso del anticipo.			
7	Realizar un muestreo para verificar la calidad de los materiales a ser utilizados en la ejecución de la obra			
8	Elaboración de pliegos de la obra			
9	Verificación que el departamento de planificación haya concluido y entregado al contratista planos y presupuestos.			

<b>Nº.</b>	<b>PROCEDIMIENTOS</b>	<b>EF.</b>	<b>HECHO POR</b>	<b>TIEMPO</b>
10	Corroborar que el contratista solicite un fiscalizador de obra.			
11	Verificar que el fiscalizador haya avalizados el Libro de obra entregado por el Contratista.			
12	Revisión del cumplimiento de plazos contractuales.			
13	Revisión exhaustiva de las planillas, por el departamento contable para realizar el pago.			
14	Verificar que el fiscalizador confirme semanalmente las operaciones realizadas.			
15	Cotejar la información planillada con lo ejecutado y medido.			
16	Cotejar las planillas con los presupuestos ejecutados de la obra por la institución.			

**Fuente:** Departamento de Obras Públicas

**Elaborado por:** Karen Campelo – Alexi Vera

#### **4.7.4.2 MATRICES DE LA INFORMACIÓN GLOBAL DE LAS OBRAS PÚBLICAS DEL AÑO 2011**

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPIO DE LAGO AGRIO**  
**MATRIZ DE OBRAS PLAZOS Y MULTAS**  
**PERIODO 2011**

**A.1**

N.	OBRA	CONTRATISTA	MONTO/ OBRA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	PLAZO/ CONTRATO	PRORROGA	EJECUCION/ OBRA	RIESGO	VALOR	MULTAS			RIESGO	VALOR
											DIAS DE MORA	%	VALOR		
1	REGENERACIÓN AV. QUITO (DESDE EL REDONDEL DE LAS BANDERAS HASTA EL MONUMENTO EL TRABAJADOR)	OROLUZZCORP	\$ 458.961,51	ABRIL, 04 DEL 2011	MAYO, 20 DEL 2011	60	30	139	51% - 75%	5	9	0,005	\$ 0,00	1% - 25%	1
2	CONSTRUCCIÓN DEL MURO DE CONTENCIÓN EN EL CENTRO POBLADO DE GENERAL FARFAN	ORELLTOL S.A.	\$ 438.902,20	FEBRERO, 21 DEL 2011	ABRIL, 08 DEL 2011	140	149	0	1% - 25%	1	49	0,005	\$ 326.982,14	51% -75%	5
3	CONST. DEL CERRAMIENTO FRONTAL Y POSTERIOR EN LA CIUDAD NUEVA LOJA	ARQ. MARCO HARO SORIA	\$ 295.212,14	MARZO, 18 DE 2011	SEPTIEMBRE, 14 DEL 2011	90	30	119	51% - 75%	5	0	0,005	\$ 0,00	1% - 25%	1
4	ASFALTADO CALLE NAPO DESDE LA AV. CIRCUNVALACIÓN HASTA LA CALLE VENEZUELA	BLETSAY PROVISIÓN & SERVICIOS S.A.	\$ 290.572,27	MAYO, 12 DEL 2011	JULIO, 03 DEL 2011	45	0	0	1% - 25%	1	0	0,005	\$ 43.585,84	51% -75%	5
5	LASTRADO DE LAS CALLES DE LOS BARRIOS: BRISAS DEL AGUARICO3, LAS CHAYAS, UNION LOJANA, NUEVO PARAÍSO	SERVIPRONOR CIA. LTDA.	\$ 164.999,81	JULIO, 22 DEL 2011	AGOSTO, 27 DEL 2011	60	0	44	26% - 50%	3	0	0,005	\$ 0,00	1% - 25%	1
6	CONST. DEL PARTERRE DE LA VIA A TARAPOA EN PACAYACU (3 TRAMOS)	SEBASDA CIA. LTDA.	\$ 114.993,06	JULIO, 19 DEL 2011	SEPTIEMBRE, 30 DEL 2011	45	20	63	26% - 50%	3	0	0,005	\$ 0,00	1% - 25%	1
7	I ETAPA DE LA SNEM (MALARIA), UBICADA EN LA VIA QUITO, MARGEN IZQUIERDO	SERVIVALENTIN CIA. LTDA.	\$ 100.000,00	ENERO, 21 DEL 2011	JUNIO, 04 DEL 2011	60	30	89	26% - 50%	3	0	0,005	\$ 0,00	1% - 25%	1
8	CONSTRUCCIÓN DE UN BLOQUE DE 3 AULAS CON GRADAS ESC. TENIENTE HUGO ORTIZ	ING. RAMON MOLINA	\$ 85.000,00	JUNIO, 22 DEL 2011	<b>EJECUCIÓN</b>	115	0	114	51% - 75%	5	0	0,005	\$ 0,00	1% - 25%	1

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPIO DE LAGO AGRIO**  
**MATRIZ DE GARANTÍAS**  
**AÑO 2011**

A.2

N°	N° CONTRATO	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO	SECTOR	MONTO	TIPO DE POLIZA	VALOR POLIZA	FECHA POLIZAS		RIESG O
							FECHA EXPEDICIÓN	FECHA TERMINACIÓN	
1	104	REGENERACIÓN AV.QUITO DESDE EL REDONDEL BANDERAS,HASTA MONUMENTO DEL TRABAJADOR	CIUDAD NUEVA LOJA	\$ 458.961,51	-	-	-	-	ALTO
2	58	CONSTRUCCIÓN DEL MURO DE CONTENCIÓN GRAL. FARFAN	PARROQUIA GENERAL FARFAN	\$ 438.902,20	CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	\$ 21.945,11	01/03/2011	29/02/2012	ALTO
					BUEN USO DE ANTICIPO	\$ 219.451,13	01/03/2011	29/07/2011	
3	78	CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO FRONTAL Y POSTERIOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA NACIONAL NAPO	CIUDAD NUEVA LOJA	\$ 295.212,14	CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	\$ 14.760,60	21/03/2011	04/06/2011	MEDIO
					BUEN USO DE ANTICIPO	\$ 147.606,07	21/03/2011	04/06/2011	
4	149	ASFALTADO CALLE NAPO, DESDE LA AV. CIRCUNVALACIÓN HASTA CALLE VENEZUELA	CIUDAD NUEVA LOJA	\$ 290.572,27	CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	\$ 14.528,61	09/05/2011	03/02/2012	MEDIO
					BUEN USO DE ANTICIPO	\$ 145.286,14	09/05/2011	08/07/2011	
5	212	LASTRADO DE LAS CALLES, BARRIO BRISAS AGUARICO 3, LAS CHAYAS, UNION LOJANA	CIUDAD NUEVA LOJA	\$ 164.999,81	CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	\$ 8.250,00	25/07/2011	24/07/2012	MEDIO
					BUEN USO DE ANTICIPO	\$ 82.500,00	25/07/2011	22/11/2011	
6	203	CONSTRUCCIÓN PARTERRE VIA TARAPOA-PACAYACU 3 TRAMOS	PARRQUIA PACAYACU	\$ 114.993,06	CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	\$ 5.749,65	18/07/2011	13/05/2012	MEDIO
					BUEN USO DE ANTICIPO	\$ 57.496,53	18/07/2011	16/09/2011	
7	36	CONSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA SNEM (MALARIA) VIA QUITO MARGEN IZQUIERDO	CIUDAD NUEVA LOJA	\$ 100.000,00	CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	\$ 5.000,00	19/01/2011	19/01/2012	MEDIO
					BUEN USO DE ANTICIPO	\$ 50.000,00	19/01/2011	19/05/2011	
8	168	CONSTRUCCIÓN DE UN BLOQUE DE 3 AULAS ESC. TENIENTE HUGO ORTIZ	CIUDAD NUEVA LOJA	\$ 85.000,00	-	-	-	-	ALTO

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPIO DE LAGO AGRIO**

**MOVIMIENTO ECONOMICO**

**AÑO 2011**

**A.3**

N	OBRA	N° CONTRATO	VALOR ANTICIPO	PL A N.	VALOR PLANILLAS			VALOR PAGADO	DESCUENTOS			VALOR LIQUIDO	% AVANCE DE OBRA
					PLAN. 1	PLAN. 2	PLAN. 3		ANTICIPO	MMULTAS	OTROS		
1	REGENERACIÓN AV. QUITO (DESDE EL REDONDEL DE LAS BANDERAS HASTA EL MONUMENTO EL TRABAJADOR)	104	\$ 229.480,76	1	\$ 254.685,01	\$ -	\$ -	\$ 254.685,01	\$ 127.342,51	-	\$ 12.734,25	\$ 114.608,25	(90.3%) EJECUTADO
2	CONSTRUCCIÓN DEL MURO DE CONTENCIÓN EN EL CENTRO POBLADO DE GENERAL FANFAN	58	\$ 219.451,10	3	\$ 52.377,84	\$ 88.286,80	\$ 63.067,80	\$ 203.732,44	\$ 101.866,22	-	\$ 10.186,62	\$ 91.679,60	(65%) EJECUTADO
3	CONST. DEL CERRAMIENTO FRONTAL Y POSTERIOR UENN CIUDAD NUEVA LOJA	78	\$ 147.606,07	2	\$ 120.816,50	\$ 173.289,53	\$ -	\$ 294.106,03	\$ 147.053,02	-	\$ 14.705,30	\$ 132.347,71	TERMINADA
4	ASFALTADO CALLE NAPO DESDE LA AV. CIRCUNVALACIÓN HASTA LA CALLE VENEZUELA	149	\$ 145.286,14	1	\$ 152.154,84	\$ -	\$ -	\$ 152.154,84	\$ 36.321,53	-	\$ 7.607,74	\$ 108.225,57	(55.65%) EJECUTADO
5	LASTRADO DE LAS CALLES DE LOS BARRIOS: BRISAS DEL AGUARICO3, LAS CHAYAS, UNION LOJANA, NUEVO PARAÍSO	212	\$ 82.499,91	1	\$ 164.886,19	\$ -	\$ -	\$ 164.886,19	\$ 82.499,91	-	\$ 8.244,31	\$ 74.141,98	TERMINADA
6	CONST. DEL PARTERRE DE LA VIA A TARAPOA EN PACAYACU (3 TRAMOS)	203	\$ 57.496,53	2	\$ 114.880,27	\$ -	\$ -	\$ 114.880,27	\$ 57.496,53	-	\$ 5.744,01	\$ 51.639,73	TERMINADA
7	CONSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA SNEM (MALARIA) VIA QUITO MARGEN IZQUIERDO	36	\$ 50.000,00	2	\$ 53.960,15	\$ 46.039,85	\$ -	\$ 100.000,00	\$ 50.000,00	-	\$ 5.000,00	\$ 45.000,00	TERMINADA
8	CONSTRUCCIÓN DE UN BLOQUE DE 3 AULAS ESC. TENIENTE HUGO ORTIZ	168	\$ 42.500,00	2	\$ 54.607,53	\$ 30.389,16	\$ -	\$ 84.996,69	\$ 42.500,00	-	\$ 4.249,84	\$ 38.246,85	TERMINADA

### **Descripción de las Matrices Globales:**

**A1.** La matriz sobre Plazos y Multas referidas a las Obras del período 2011, describe las falencias que se encontraron en el nivel operativo por parte de los fiscalizadores los mismos que aprobaron prórrogas improcedentes en algunos proyectos, lo cuál genero problemas legales. En la verificación de los plazos contractuales se determinó incumplimiento lo cuál generaron multas que no fueron ejecutadas por los funcionarios a fin de imponerlas a los contratista, en esta revisión se implementó un método de valoración el mismo que tienes niveles comprendidos del 1 al 5 los mismos que miden el riesgo de acuerdo al monto de la obra, para poder dar a conocer las irregularidades detectadas en ese período de gestión.

**A.2.** En la matriz expuesta anteriormente se determina la falta de control y seguimiento a los contratistas por parte de los funcionarios del departamento de obras públicas, los mismos que son los responsables de verificar que cumplan con la documentación pertinente. Para ello se realizó una revisión de cada una de las obras las mismas que cumplieren y se encontraran aseguradas, detectando que no se ha cumplido con este compromiso lo cuál implica un riesgo alto y denota falta de responsabilidad por parte de los funcionarios encargados de este fin.

**A3.**La matriz del Movimiento Económico de las Obras Ejecutadas en el Año 2011; permitirá conocer las debilidades de comunicación interna que existe en la institución para realizar la determinación de esta probabilidad, se usaron varios indicadores como el valor del anticipo que de acuerdo a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública se debe entregar un 50% del valor contratado al contratista para que empiecen los trabajos, luego de esto verificamos los valores de las planillas receiptadas en el Departamento Contable y en la Unidad de Fiscalización, con esta información se podrá establecer si no existieron cálculos incorrectos de los rubros efectuados, también verificaran el avance hasta ese momento del planillado.

#### **4.7.4.3 PROCESO DE AUDITORÍA DE GESTIÓN DEL PROYECTO ESPECÍFICO**

##### **PROYECTO:**

“REGENERACIÓN AV. QUITO (DESDE EL REDONDEL DE LAS BANDERAS HASTA EL MONUMENTO EL TRABAJADOR)”

**DATOS:****Contrato:** N° 104-GAMLA-2011**Ubicación:**En la vía Quito de la Ciudad de Nueva Loja, Cantón Lago Agrio**Monto:** \$ 458.961,51**Plazo:** 60 días**Contratista:** Oroluzcorp**Fiscalizador:** Ing. Diego López**Rubros Contratados:****Tabla N°.18**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CONTRATADO			
		UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	P. TOTAL
1	REPLANTEO CON EQUIPO TOPOGRÁFICO	m2	24,512.00	0.17	4,167.04
2	RETIRO DE CONTRAPISO H.SIMPLE	m2	3,865.60	5.28	20,410.37
3	DESMONTAJE Y MONTAJE DE BASUREROS	U	8.00	5.68	45.44
4	RETIRO Y COLOCACIÓN DE SEÑALIZACIÓN Y LETREROS	U	21.00	4.44	93.24
5	RETIRO DE PARADA DE BUS	U	3.00	25.55	76.65
6	RETIRO DE AOSFALTO(CAPA DE 6CM)	m2	1,100.00	6.27	6,897.00
7	CORTE DE BORDILLO DE H. PREFABRICADO	ml	120.00	4.43	531.60
8	EXCAVACIÓN A MÁQUINA	m3	2,443.98	3.95	9,653.72
9	EXCAVACIÓN MANUAL 0-2 MTS DE SUELO NATURAL	m3	4.96	7.16	35.51
10	DERROCAMIENTO DE MURO DE H. CICLOPEO	m3	8.00	72.97	583.76
11	DERROCAMIENTO DE H. ARMADO	m3	3.50	127.69	446.92

ITEM	DESCRIPCIÓN	CONTRATADO			
		UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	P. TOTAL
12	DERROCAMIENTO DE HORMIGÓN SIMPLE	m3	4.00	39.30	157.20
13	DESALOJO A MÁQUINA	m3	2,297.70	4.96	11,396.59
14	RELLENO SUELO NATURAL	m3	120.00	9.70	1,164.00
15	RELLENO DE LASTRE(COMPACTADO EN CAPAS DE 20CM)	m3	1,120.95	16.93	18,977.68
16	RELLENO CON PIEDRA BOLA BAJO CANAL	m3	50.00	18.20	910.00
17	CAJA DE REVISIÓN 80*80*120CM	U	42.00	103.07	4,328.94
18	CAJA DE REVISIÓN 60*60*120CM	U	3.00	84.08	252.24
19	RECONSTRUCCIÓN DE CAJAS DE REVISIÓN	U	10.00	57.42	574.20
20	TAPA DE HIERRO FUNDIDO	U	33.00	145.99	4,817.67
21	TUBERIA PVC-D 200MM	ml	30.00	20.83	624.90
22	TUBERIA PVC-D 160MM	ml	30.00	14.93	447.90
23	TUBERIA PVC-D 110MM	ml	30.00	6.97	209.10
24	TUBERIA PVC-D 75MM	ml	30.00	6.17	185.10
25	TUBERIA PVC-D 50MM	ml	30.00	3.50	105.00
26	ACOMETIDA DE AGUA POTABLE	ml	125.00	3.21	401.25
27	INSTALACIÓN DE AGUA POTABLE	pto	50.00	14.31	715.50
28	COLOCACIÓN DE TABLAS TESCAS DE ACERO	m2	110.00	58.66	6,452.60
29	H. SIMPLE EN VIGAS F <sup>c</sup> =210KG/CM2	m3	2.75	215.17	591.72
30	H. SIMPLE EN LOSA 210KG/CM2	m3	9.75	238.34	2,323.82
31	H. SIMPLE EN MURO F <sup>c</sup> =210kg/cm2	m3	18.50	241.36	4,465.16
32	ACERO DE REFUERZO F <sub>y</sub> =4200kg/cm2	kg	4,405.00	1.97	8,677.85
33	DESVIO DE CANAL	m3	54.00	7.82	422.28
34	CONSTRUCCIÓN DE SUMIDERO DE ALL CON REJILLA	U	3.00	175.95	527.85

ITEM	DESCRIPCIÓN	CONTRATADO			
		UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	P. TOTAL
35	TUBERIA DE 200MM(PVC-ALL)	ml	18.00	26.08	469.44
36	HORMIGÓN ARMADO EN PAREDES DEL CANAL	ml	275.00	76.16	20,944.00
37	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA H.S. 600MM	ml	50.00	78.79	3,939.50
38	BORDILLO DE HORMIGÓN PREFABRICADO (100x25x6cm 210kg/cm2)	ml	1,243.85	10.83	13,470.90
39	MORTERO PARA COLOCACIÓN DE ADOQUIN	m2	3,415.60	8.47	28,930.13
40	ADOQUINADO DISEÑO EAPAÑOL(30x30x6cm) DE COLOR F'c=400KG/CM2	m2	1,580.00	22.28	35,202.40
41	TENDIDO DE ARENA SIN COMPACTAR	m3	49.29	13.64	672.32
42	PIEDRA BOLA(EMPEDRADO)	m2	325.80	9.62	3,134.20
43	TIERRA ABONADA	m3	347.26	15.11	5,247.10
44	ENCESPADO	m2	694.46	4.04	2,805.62
45	PINTURA DE ALTO TRÁFICO	ml	6,900.00	1.08	7,452.00
46	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BASUREROS	U	5.00	393.21	1,966.05
47	LIMPIEZA DE CAJAS Y SUMIDEROS	U	10.00	17.57	175.70
48	TRANSFORMADOR MONOFASICO 10KW	U	2.00	2,465.42	4,930.84
49	BAJANTE DE TRANSFORMADOR	ml	24.00	11.04	264.96
50	PROVISIÓN E INSTALACIÓN CONDUCTOR #6 AWG 600V TTU	ml	2,664.00	3.07	8,178.48
51	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE MANGUERA 2"CAMA DE ARENA	ml	445.00	2.30	1,023.50
52	TUBERIA DE 3"DE ALTA RESISTENCIA PVC	ml	1,538.00	6.14	9,443.32

ITEM	DESCRIPCIÓN	CONTRATADO			
		UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	P. TOTAL
53	TUBERIA DE 4"DE ALTA RESISTENCIA PVC	ml	8,177.00	6.97	56,993.69
54	POSTE HORNAMENTAL CON LUMINARIA 150W. MH	U	43.00	699.00	30,057.00
55	LUMINARIA 250W. DOBLE FACTOR DE POTENCIA	U	24.00	360.00	8,640.00
56	POSTE HORNAMENTAL DE 11MTS TELESCOPICO	U	24.00	1,565.00	37,560.00
57	SISTEMA DE TIERRA	U	2.00	82.68	165.36
58	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE MANGUERA DE 1"EN CAMA DE ARENA	ml	100.00	0.67	67.00
59	PROVISIÓN INSTALACIÓN CONDUCTOR CONCENTRICO # 2x10TW	ml	720.00	3.42	2,462.40
60	TABLERO DE CONTROL DE ILUMINACIÓN CON FOTO CELULA	U	2.00	206.17	412.34
61	PLACAS DE HORMIGÓN ARMADO	U	250.00	27.59	6,897.50
62	ADOQUIN DE LUZ (10x10x5cm) INC. INSTAL. ELECTRIC.	U	600.00	16.25	9,750.00
63	ADOQUIN DISEÑO HOLANDES PEATONAL (20x10X6CM F"C=400KG/CM2)	m2	1,835.60	17.39	31,921.08
64	SUMINISTRO E INSTALACION DE PARADA DE BUS	U	4.00	3,528.72	14,114.88
	<b>TOTAL</b>				<b>458,961.50</b>

**Fuente:** Unidad de Fiscalización del Departamento Obras Públicas

**Elaborado por:** Karen Campelo – Alexi Vera

CUADRO COMPARATIVO DE PLAZOS  
AÑO 2011

A.1/1

OBRA	CONTRATISTA	FECHA	MONTO/ OBRA	PLAZO/ CONTRATO	PRORROGA	EJECUCION/ OBRA	MULTAS		
							DIAS DE MORA	%	VALOR
REGENERACION AV. QUITO (DESDE EL REDONDEL DE LAS BANDERAS HASTA EL MONUMENTO EL TRABAJADOR)	OROLUZCORP.	ABRIL, 04 DEL 2011	\$ 458.961,51	60	30	139	79	0,005	\$ 182.740,11 ✓

**Observación:**

- ✓ Se determinó una multa según cláusula N° 10 del contrato, la misma que estipula "5\*1000 por cada día de retraso por el valor total del contrato reajustado y los complementarios, en el caso de haberlos".

**Calculo de la Multa.**

Valor del contrato reajuste.	\$ 462.633,20
La multa diaria.	2.313,17
<b>Multa total.</b>	<b>\$ 182.740,11</b>

	Fecha Inicio	Fecha Final	Firmas
Elaborado por:	05/01/2013	05/01/2013	
Revisado por:	06/01/2013	06/01/2013	

#### 4.7.5 COMUNICACIÓN DE LAS OBSERVACIONES ENCONTRADAS.



### INFORME FINAL

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPIO DE LAGO AGRIO

### AUDITORÍA DE GESTIÓN

**Obra:** REGENERACIÓN AV. QUITO (DESDE EL REDONDEL DE LAS BANDERAS HASTA EL MONUMENTO EL TRABAJADOR)

### INFORMACIÓN INTRODUCTORIA

#### 1.1 Motivo del examen

El examen especial al proyecto de Obra Civil ejecutado por el Ilustre Municipio de Lago Agrio del cantón Nueva Loja, realizado por el período comprendido entre 2012/01/01 y el 2012/12/31.

#### 1.2 Objetivos del examen

- Revisar el proceso contractual
- Evaluar el proceso constructivo.

- Revisar la memoria de cálculo, planos especificaciones técnicas libro de obra y volúmenes.
- Determinar la calidad de los materiales y cantidades de Obra ejecutadas.

### **1.3 Monto de recurso examinado**

El monto del recurso examinado de la obra es de: USD. 458.961,51. La Municipalidad, dispuso de los estudios completos del proyecto, el cuál tiene la disponibilidad económica y procede a contratar.

## **2. RESULTADOS DEL EXAMEN**

### **2.1 HALLAZGO:**

#### **INCUMPLIMIENTO DE PLAZOS**

#### **CONCLUSIÓN:**

En la revisión efectuada a la obra se determina que el plazo contractual concluyó el 12 de Junio del 2011 generándose un retraso de **79 días** hasta la fecha del Informe N° 700, la cual generó la multa correspondiente: El valor de la multa diaria \$ 2.313,17, por los 79 días dan como resultado la multa total de **\$182.740,11** la misma que sobrepasa el monto de la garantía de fiel cumplimiento. El fiscalizador indica que en

consecuencia se realizó el trámite oportuno para la terminación anticipada y unilateral del contrato.

De acuerdo a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, el contratista estaría incumpliendo lo dispuesto en el Art. 94. Numeral 3 y Art. 95 de LOSNCP y Art. 146 del Reglamento General de la invocada Ley; y, de las Cláusulas Décima y Vigésima numeral cuatro del instrumento contractual.

La falta de control en la obra, no permitió determinar a tiempo el incumplimiento del plazo contractual. A fin que se tome medidas preventivas.

La obra resultó inconclusa con un avance físico del 90.30% con un valor reajustado al monto del contrato.

## **2.2 COMENTARIO EQUIPO DE CONTROL**

El contrato fue terminado unilateralmente por motivos de incumplimiento del plazo contractual, pero a pesar de recibir las notificaciones respectivas sobre la terminación del proceso contractual, el contratista continuo con los trabajos y terminó la ejecución de la obra y las multas han sido descontadas de la planilla final de liquidación, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipio de Lago Agrio que procedió a

notificar al INCOP para que registren al contratista como incumplido.

El criterio del equipo de control en cuanto a esta multa es de que el contratista, al no solicitar ampliación en el plazo contratado y al no existir ninguna orden de cambio al respecto. Se emitirá para que se revise detenidamente el cálculo en los días que efectivamente hubo retraso en la obra. (Se tiene que justificar el mal tiempo reinante en la zona de ejecución). De tal manera el valor de la multa debe ser recalculado.

### **2.3 RECOMENDACIÓN:**

Las obras deben tener una adecuada fiscalización para que no lleguen a procedimientos legales y así mismo se debe tener una participación Indirecta del Director de Obras Públicas, solicitando semanalmente informes de cómo va el proceso de ejecución de las obras.

### **2.4 SANCIONES IMPUESTAS**

**Responsable:** Fiscalizador - Ing. Diego López

**Sanción:** 20 Salarios Mínimo Vital por concepto de responsabilidad civil.

### 3. ANEXOS



#### 3.1 Informe de Rubros entre Contratados, Ejecutados y Medición.

Proyecto:Regeneración Av. Quito (Desde Redondel de las Banderas hasta el Monumento del Trabajador)

ITEM	DESCRIPCION	CONTRATADO				EJECUTADO TOTAL	IMPORTE EJECUTADO	AREA TOTAL	IMPORTE	LR.
		UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	P. TOTAL					
1	REPLANTEO CON EQUIPO TOPOGRAFICO	m2	24.512,00	0,17	4.167,04	24.511,85	4.167,01	24.511,85	4.167,01	1,64%
2	RETIRO DE CONTRAPISO H.SIMPLE	m2	3.865,60	5,28	20.410,37	5.957,03	31.453,12	5.957,03	31.453,12	12,35%
3	DESMONTAJE Y MONTAJE DE BASUREROS	U	8,00	5,68	45,44		0,00	0,00	0,00	0,00%
4	RETIRO Y COLOCACION DE SEÑALIZACION Y LETRE	U	21,00	4,44	93,24		0,00	0,00	0,00	0,00%
5	RETIRO DE PARADA DE BUS	U	3,00	25,55	76,65		0,00	0,00	0,00	0,00%
6	RETIRO DE ASFALTO(CAPA DE 6CM)	m2	1.100,00	6,27	6.897,00	1.822,85	11.429,27	1.822,85	11.429,27	4,49%
7	CORTE DE BORDILLO DE H. PREFABRICADO	ml	120,00	4,43	531,60		0,00	0,00	0,00	0,00%
8	EXCAVACION A MAQUINA	m3	2.443,98	3,95	9.653,72	179,35	708,43	179,35	708,43	0,28%
9	EXCAVACION MANUAL 0-2 MTS DE SUELO NATU	m3	4,96	7,16	35,51	672,98	4.818,54	672,98	4.818,54	1,89%
10	DERROCAMIENTO DE MURO DE H. CICLOPEO	m3	8,00	72,97	583,76		0,00	0,00	0,00	0,00%
11	DERROCAMIENTO DE H. ARMADO	m3	3,50	127,69	446,92	6,03	769,97	6,03	769,97	0,30%
12	DERROCAMIENTO DE HORMIGON SIMPLE	m3	4,00	39,30	157,20		0,00	0,00	0,00	0,00%
13	DESALOJO A MAQUINA	m3	2.297,70	4,96	11.396,59	2.828,54	14.029,56	2.828,54	14.029,56	5,51%
14	RELLENO SUELO NATURAL	m3	120,00	9,70	1.164,00	246,95	2.395,43	246,95	2.395,43	0,94%
15	RELLENO DE LASTRE(COMPACTADO EN CAPAS D	m3	1.120,95	16,93	18.977,68	762,55	12.909,97	762,55	12.909,97	5,07%
16	RELLENO CON PIEDRA BOLA BAJO CANAL	m3	50,00	18,20	910,00		0,00	0,00	0,00	0,00%
17	CAJA DE REVISION 80° 80° 120CM	U	42,00	103,07	4.328,94	52,00	5.359,64	52,00	5.359,64	2,10%
18	CAJA DE REVISION 60° 60° 120CM	U	3,00	84,08	252,24	16,00	1.345,28	16,00	1.345,28	0,53%
19	RECONSTRUCCION DE CAJAS DE REVISION	U	10,00	57,42	574,20		0,00	0,00	0,00	0,00%
20	TAPA DE HIERRO FUNDIDO	U	33,00	145,99	4.817,67	14,00	2.043,86	14,00	2.043,86	0,80%
21	TUBERIA PVC-D 200MM	ml	30,00	20,83	624,90		0,00	0,00	0,00	0,00%
22	TUBERIA PVC-D 160MM	ml	30,00	14,93	447,90		0,00	0,00	0,00	0,00%
23	TUBERIA PVC-D 110MM	ml	30,00	6,97	209,10		0,00	0,00	0,00	0,00%
24	TUBERIA PVC-D 75MM	ml	30,00	6,17	185,10		0,00	0,00	0,00	0,00%
25	TUBERIA PVC-D 50MM	ml	30,00	3,50	105,00		0,00	0,00	0,00	0,00%
26	ACOMETIDA DE AGUA POTABLE	ml	125,00	3,21	401,25		0,00	0,00	0,00	0,00%
27	INSTALACION DE AGUA POTABLE	pto	50,00	14,31	715,50		0,00	0,00	0,00	0,00%
28	COLOCACION DE TABLAS TESCAS DE ACERO	m2	110,00	58,66	6.452,60		0,00	0,00	0,00	0,00%
29	H. SIMPLE EN VIGAS F <sup>c</sup> =210KG/CM2	m3	2,75	215,17	591,72		0,00	0,00	0,00	0,00%
30	H. SIMPLE EN LOSA 210KG/CM2	m3	9,75	238,34	2.323,82	6,03	1.437,19	6,03	1.437,19	0,56%
31	H. SIMPLE EN MURO F <sup>c</sup> =210kg/cm2	m3	18,50	241,36	4.465,16		0,00	0,00	0,00	0,00%
32	ACERO DE REFUERZO Fy=4200kg/cm2	kg	4.405,00	1,97	8.677,85	313,93	618,44	313,93	618,44	0,24%
33	DESIVIO DE CANAL	m3	54,00	7,82	422,28		0,00	0,00	0,00	0,00%
34	CONSTRUCCION DE SUMIDERO DE ALL CON REJIL	U	3,00	175,95	527,85		0,00	0,00	0,00	0,00%
35	TUBERIA DE 200MM(PVC-ALL)	ml	18,00	26,08	469,44		0,00	0,00	0,00	0,00%
36	HORMIGON ARMADO EN PAREDES DEL CANAL	ml	275,00	76,16	20.944,00		0,00	0,00	0,00	0,00%
37	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA H.S. 60	ml	50,00	78,79	3.939,50		0,00	0,00	0,00	0,00%
38	BORDILLO DE HORMIGON PREFABRICA DO (100x25	ml	1.243,85	10,83	13.470,90	1.221,67	13.230,69	1.221,67	13.230,69	5,19%
39	MORTERO PARA COLOCACION DE ADOQUIN	m2	3.415,60	8,47	28.930,13		0,00	0,00	0,00	0,00%
40	ADOQUINQDO DISEÑO EAPANOL(30x30x6cm) DE CC	m2	1.580,00	22,28	35.202,40		0,00	0,00	0,00	0,00%
41	TENDIDO DE ARENA SIN COMPACTAR	m3	49,29	13,64	672,32		0,00	0,00	0,00	0,00%
42	PIEDRA BOLA(EMPEDRADO)	m2	325,80	9,62	3.134,20		0,00	0,00	0,00	0,00%
43	TIERRA ABONADA	m3	347,26	15,11	5.247,10	253,95	3.837,19	253,95	3.837,19	1,51%
44	ENCESPADO	m2	694,46	4,04	2.805,62		0,00	0,00	0,00	0,00%
45	PINTURA DE ALTO TRAFICO	ml	6.900,00	1,08	7.452,00		0,00	0,00	0,00	0,00%
46	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BASUREROS	U	5,00	393,21	1.966,05		0,00	0,00	0,00	0,00%
47	LIMPIEZA DE CAJAS Y SUMIDEROS	U	10,00	17,57	175,70		0,00	0,00	0,00	0,00%
48	TRANSFORMADOR MONOFASICO 10KW	U	2,00	2.465,42	4.930,84	2,00	4.930,84	2,00	4.930,84	1,94%
49	BAJANTE DE TRANSFORMADOR	ml	24,00	11,04	264,96		0,00	0,00	0,00	0,00%
50	PROVISION E INSTALACION CONDUCTOR #6 AWG	ml	2.664,00	3,07	8.178,48	1.424,00	4.371,68	1.424,00	4.371,68	1,72%
51	PROVISION E INSTALACION DE MANGUERA 2" CA	ml	445,00	2,30	1.023,50		0,00	0,00	0,00	0,00%
52	TUBERIA DE 3" DE ALTA RESISTENCIA PVC	ml	1.538,00	6,14	9.443,32	3.678,06	22.583,29	3.678,06	22.583,29	8,87%
53	TUBERIA DE 4" DE ALTA RESISTENCIA PVC	ml	8.177,00	6,97	56.993,69	8.025,78	55.939,69	8.025,78	55.939,69	21,96%
54	POSTE HORNAMENTAL CON LUMINARIA 150W. M	U	43,00	699,00	30.057,00	24,00	16.776,00	24,00	16.776,00	6,59%
55	LUMINARIA 250W. DOBLE FACTOR DE POTENCIA	U	24,00	360,00	8.640,00		0,00	0,00	0,00	0,00%
56	POSTE HORNAMENTAL DE 11MTS TELESCOPICO	U	24,00	1.565,00	37.560,00	24,00	37.560,00	24,00	37.560,00	14,75%
57	SISTEMA DE TIERRA	U	2,00	82,68	165,36		0,00	0,00	0,00	0,00%
58	PROVISION E INSTALACION DE MANGUERA DE 1"	ml	100,00	0,67	67,00		0,00	0,00	0,00	0,00%
59	PROVISION INSTALACION CONDUCTOR CONCENT	ml	720,00	3,42	2.462,40	576,00	1.969,92	576,00	1.969,92	0,77%
60	TABLERO DE CONTROL DE ILUMINACION CON FO	U	2,00	206,17	412,34		0,00	0,00	0,00	0,00%
61	PLACAS DE HORMIGON ARMADO	U	250,00	27,59	6.897,50		0,00	0,00	0,00	0,00%
62	ADOQUIN DE LUZ (10x10x5cm)INC. INSTAL. ELECTR	U	600,00	16,25	9.750,00		0,00	0,00	0,00	0,00%
63	ADOQUIN DISEÑO HOLANDES PEATONAL (20x10x	m2	1.835,60	17,39	31.921,08		0,00	0,00	0,00	0,00%
64	SUMINISTRO E INSTALACION DE PARADA DE BUS	U	4,00	3.528,72	14.114,88		0,00	0,00	0,00	0,00%
					<b>458.961,50</b>		<b>254.685,00</b>		<b>254.685,00</b>	

#### **4.8 IMPACTO PRODUCTO BENEFICIO OBTENIDO**

La situación actual en el departamento de obras públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipio de Lago Agrio, al momento no cuentan con una unidad que controle los procesos contractuales de las obras que realizan, debido que todos los procesos deben tener un respectivo seguimiento por parte de los contratistas dado que si no se realiza se perderá el trámite y no se procederá a su validación y autorización de los documentos por lo cuál, no tendrán la legalidad respectiva.

El impacto de este proyecto estará reflejado en el Diseño de una metodología para efectuar procesos de Auditoría Interna de Gestión, sobre las operaciones del departamento de obras públicas, el cuál tiene como objetivo implementar niveles de cumplimiento en las funciones de los funcionarios y a su vez efectuar el control interno departamental y luego extenderlo institucionalmente para que los procesos administrativos y operativos se ejecuten con mayor eficacia.

La unidad de fiscalización, área clave que en la actualidad no cuenta con un control preventivo, lo mismo que dificulta que se desarrollen de manera efectiva los procesos e impide el normal avance de las actividades que tienen a su cargo como son: verificación de la calidad de materiales

utilizados en el desarrollo de las obras, cumplimiento de plazos establecidos, verificación de prórrogas que se pueden autorizar legalmente y la correcta fiscalización que no permitirían que exista; paralización de obras, proyectos no ejecutados y multas tanto para los contratista y funcionarios.

El personal que brinda sus servicios en la institución actualmente no se encuentra capacitado por consecuencia existe duplicidad de funciones por la falta de un manual de procedimientos, y un correcto plan de organización de las áreas de cada uno de los departamentos y a su vez negligencia en el monitoreo de la planificación de los objetivos presupuestados anualmente.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipio de Lago Agrio, al momento de aceptar la propuesta del presente proyecto desarrollado, permitirá que la institución minimice los niveles de riesgos que se encuentran inmersos en todas las áreas departamentales, por el cuál obtendrán mayores ventajas en los procesos, evitando incumplimientos en las obras proyectadas. Otro de los beneficios operativos es que se disminuirá la duplicidad de funciones para impedir la ineficiencia operativa y administrativa por parte de los funcionarios.

Uno de los beneficios más importantes para la institución es crear una

metodología para efectuar procesos de Auditoría Interna de Gestión, sobre las operaciones que se efectúan en el Departamento de Obras Públicas, el mismo que influirá para llevar un mejor control a nivel general y poder implementar a todos los departamentos, de manera que ayude a la planificación y organización de las actividades que cada uno de los funcionarios realiza, mejorando el cumplimiento de objetivos institucionales.

El tener procesos de control preventivo ayudaría a los funcionarios de la institución a tener una mayor verificación de los procedimientos y que estos sean efectuados de la manera correcta con el fin de agilizar las diferentes actividades que se desarrollan en los procesos de obras.

Otra instancia significativa es la imagen de la institución y la credibilidad del gobierno actual por medio de la realización de las obras propuestas y de la atención que se brinde al usuario debido que captaría el apoyo de la sociedad con el cumplimiento de todas las obras ofrecidas; también podemos mencionar que las capacitaciones que se brinden a los funcionarios sobre las leyes de contratación pública y demás leyes que actualmente regulan el país, evitara sanciones de carácter estatal al organismo.

El resultado de la ejecución de estos procesos como métodos de control es minimización de riesgos de carácter operativo con la finalidad de cumplir con las diferentes actividades regidas en la ley de obras públicas así se evitara incurrir en multas y otras debilidades el cuál incrementaría la rapidez de las gestiones

#### **4.9.- VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA**

El presente trabajo de investigación ha sido revisado y analizado por un experto, para dicho análisis se solicitó al profesional por medio de una carta, la misma que presentaremos a continuación:

**Guayaquil, Enero 13 del 2013**

Ing.

Ciudad

Con Atención: M.B.A. Econ. Fulton Zambrano Tutor del Proyecto de Investigación

La presente misiva tiene objetivo solicitarle su contribución como experto, ya que tiene conocimientos muy sólidos en el área donde se desarrolló mi Proyecto de Tesis, a fin de que proceda con la validación del mismo título es “Análisis de los procesos de Auditoría de Gestión del Departamento de Obras Públicas, del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio, periodo 2011”, dirigida por el M.B.A. Econ. Fulton Zambrano, requisito previo a la obtención del título de Ingeniero(a) en Contabilidad Auditoría- C.P.A., en la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, para ello me permito remitir un ejemplar del proyecto de investigación.

Por la atención que se sirva dar a la solicitud, agradezco de antemano su colaboración

Atentamente,

Alexi Jennifer Vera Barcia

Diana Karen Campelo Castro

#### **4.9.1.- VALIDACIÓN DE UN EXPERTO**

Una vez hecha la petición el experto emitió su veredicto, el mismo que fue respondido mediante carta de validación, el cuál se presentará a continuación:

## CONCLUSIONES

Al finalizar la revisión de los procesos efectuados en las obras ejecutadas se concluye:

- ✓ Existe incumplimiento dado que no se lleva un seguimiento, de manera mensual de las diferentes obras, esto genera que los contratistas incurran en incumplimiento de plazos y garantías, así como de los rubros contratados.
- ✓ No se realizan informes por avances de obra, lo cuál permite que el contratista no cumpla con lo presupuestado, es decir, lo planillado no es igual a lo ejecutado y se cobran rubros que no se realizan.
- ✓ No existe una base de datos o de información donde se lleve un control de los anticipos entregados, lo que permita conocer en que rubros fue utilizado el mismo.

## RECOMENDACIONES

Al finalizar la revisión de las obras ejecutadas en el departamento de obras públicas del Municipio de Lago Agrio recomendamos lo siguiente:

- ✓ Diseñar una metodología de control que permita efectuar procesos de auditoría interna de gestión, dado que existen deficiencias en las actividades operativas de la institución.
- ✓ Capacitar al personal sobre los procesos que se deben realizar según lo contemplado en la Ley Orgánica de Contratación Pública.
- ✓ Diseñar e implementar un manual de procedimientos que permita a cada funcionario conocer las actividades que deberá realizar, con el objetivo principal de evitar la duplicidad de funciones así como también la ineficacia.

## BIBLIOGRAFIA

<http://www.educarchile.cl/Portal.Base/Web/VerContenido.aspx?ID=213030>.  
(2010)

<http://www.unl.edu.ec/juridica/wp-content/uploads/2010/03/modulo-9-auditoria-para-el-sector-publico-y-empresas-privadas.pdf>.(2011)

<http://www.definicion.org/indicador-de-gestion>.(2010)

[http://www.iaiecuador.org/downloads/ev\\_01/indicadores%20de%20gestion.pdf](http://www.iaiecuador.org/downloads/ev_01/indicadores%20de%20gestion.pdf).(2011)

<http://agsonmer.blogspot.com/>.(2012)

<http://www.monografias.com/trabajos43/bases-de-auditoria/bases-de-auditoria2.shtml>.(2009)

<http://html.rincondelvago.com/normas-internacionales-de-auditoria.html>  
Nías.(2010)

<http://blog.pucp.edu.pe/item/17188/organizacion-descentralizada> org.  
Desc.(2010)

<http://www.slideshare.net/Giovannycastromz/fuentes-y-tecnicas-de-recoleccion-de-informacion-instrumento>.(2012)

**Libros:**

**1. Auditoría y Control de Gestión,**

**Autores:** Carlos Alberto Montes Salazar

Eutimio Mejía Soto

Omar de Jesús Montilla Galvis

**Año de Edición:** 2008

**2. Auditoria de Mantenimiento e Indicadores de Gestión,**

**Autores:** Francisco Javier González Fernández

**Año de Edición:** 2004

**3. Normas y Procedimientos de la Auditoría Integral**

**Autores:** Yanel Blanco Luna

**Año de Edición:** 2004

**4. Papeles de trabajo en la auditoría financiera**

**Autores:** Gaitán

**Año de Edición:** 2004